

LA ACTITUD DE LOS MOROS

Acción de España en Marruecos

Las últimas agresiones.—Siguen los castigos.

De Tánger

El Mokri a Marsella.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Hoy embarcó en este puerto con rumbo a Marsella el Mokri. Tributo de honores el tabor español. El personaje mogrebino se propone pasar una temporada en Vichy.

El Raisuli en Tánger.

Circula el rumor de que el Raisuli se ha venido a Tánger, añadiéndose que se hospeda en casa del antiguo ministro el Menehbi. Este último se encuentra en Rabat. En los Centros oficiales no ha podido comprobarse la noticia.

El teniente Cobián.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Personas dignas de crédito, que han llegado de Larache, a bordo del Durqui, afirman que no ha desaparecido el teniente de Ingenieros, Sr. Cobián, sino que se halla en Cudia-Facar.

Este puesto no ha sido abandonado, como se decía, y, por el contrario, se ha reforzado su guarnición, añadiendo a la compañía de Ingenieros, otra de Infantería de la Reina, al mando de un comandante.

Falsedades de una información.

Resulta falsa la información francesa, según la cual habían sido abandonados los puestos avanzados y concentradas las fuerzas en las plazas.

Abastecimiento en los puestos.

Los puestos avanzados son abastecidos por columnas que no encuentran enemigos en los trayectos que recorren, pues los aduares están abandonados.

En estas marchas demuestran los soldados un excelente espíritu militar, estando los jefes y oficiales satisfichimos de sus soldados.

Heridos que mejoran.

Los heridos que, procedentes de Uría fue, son llevados a Larache, mejoran, así como los capitanes Sres. Alvar González y Simancas, que fueron llevados a Arcila.

En opinión de los médicos, todos los heridos están en vías de franca curación.

Versión acerca de un ataque.

La versión que en Larache se da relativa al ataque al puesto de Cudia-Facar, dice que las fuerzas de Ingenieros estaban bajo las tiendas, cuando los centinelas dieron el alto a un grupo de moros.

Estos contestaron al ¿quién vive? diciendo: España, y, acercándose al puesto a favor de la oscuridad, hicieron una descarga, aguiereando las tiendas e hiriendo a varios soldados.

Entonces las fuerzas del puesto hicieron fuego contra los asaltantes, causándoles gran estrago y obligándoles a retirarse.

Nuestros soldados quedaron alerta, sosteniendo ligero tiroteo durante la noche.

Impresiones optimistas.

Los viajeros llegados de Larache en el «Durqui» tienen la impresión de que los moros no están dispuestos a repetir sus agresiones, y añaden que mañana celebrarán una reunión en el santuario de Beni Gafet, dominando entre ellos el espíritu de no atacar las plazas españolas y limitarse a establecer guardias en los alrededores de la región montañosa, para impedir que la invadan los españoles.

Los moros contra el Raisuli.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Las gentes de Beni Gafet llegadas aquí hoy llevando artículos de comercio a la plaza dicen que las pérdidas moras giran alrededor de cien hombres, entre muertos y heridos.

Estos indígenas se muestran indignados con el Raisuli, que dicen ellos les engañó, haciéndoles creer que los españoles carecen de fuerza y que abandonarían los puestos ocupados apenas comenzado el ataque, cuando, al contrario, este último combate ha servido para convencerlos de que los españoles poseen actualmente muchas fuerzas, pues el hecho de que concurren inmediatamente dos columnas al sitio atacado, ha hecho en su imaginación viva el efecto de miles de hombres.

Declaran también que muchos más estaban en peligro de perecer; pero que habiendo sido advertidos a tiempo de la proximidad del coronel Fernández Silvestre, lograron ganar el monte a campo traviesa; pero el terrible castigo alcanzó a muchos en su precipitada huida.

¿Los moros arrepentidos?

Se confirma que mañana habrá reunión en Beni Gafet con el objeto de tomar decisiones, creyendo mis informadores que se decidirá a pedir el «amán».

Aquí se interpretan estas manifestaciones como deseo de volver a sus campos y esperar para recoger las cosechas, que naturalmente temen les serán quemadas para evitar que con el dinero de las cosechas adquieran armas y municiones. De estas últimas se hace actualmente un activo contrabando.

Esta tarde tengo cita con los moros Yebel Havid, de Beni Gafet, para recoger noticias con respecto a los propósitos de los insurrectos.

No es el Raisuli.

El moro refugiado en casa de El Menehbi no es el Raisuli, como se había dicho, sino su hermano, pues, según telegrafíe el día 5, éste se fugó de Arcila.

El secuestro Antonio Sánchez.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Alcázar, el dependiente Antonio Sánchez, que fué secuestrado por los moros.

Refiere Antonio Sánchez que en unión de su compañero Juan Tartaja, dependientes ambos del comerciante español residente en Tánger D. Angel López, salió de esta población con otro sujeto llamado Curro el día 27 del finado mayo.

Conducían a Alcázar mercaderías, que se transportaban a lomos de cinco caballerías. A la mitad del camino llegarán, sobre las dos de la tarde de dicho día, cuando se vieron rodeados por 30 moros armados de fusiles.

Los moros llevaron prisioneros a todos a un aduar cercano, y los maltrataron.

Allí permanecieron presos cinco días. Al cabo de este tiempo consiguió Antonio Sánchez escapar y refugiarse en el zoco de T'Zenin, donde fué socorrido con ropas y conducido a Alcázar, desde donde ha venido a Tánger, por la vía de Larache.

Se supone que los dos compañeros citados de Antonio Sánchez habrán sido asesinados.

La columna de Silvestre.

Los peatones correes de Arcila y Alcázar que han llegado esta noche sin contratiempo, dicen que llegó a Arcila con una pequeña columna el coronel Fernández Silvestre, que va revisando los campamentos del camino.

Añaden que el coronel Fernández Silvestre se mostraba satisfecho del resultado de la revista.

De Rincón de Medik

Reconocimiento.—Fuerzas hostilizadas.

Dos moros muertos.

RINCÓN DE MEDIK. (Lunes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán cuatro columnas, compuestas cada una por una compañía de cada uno de los batallones de cazadores, para hacer un reconocimiento.

Marcharon estas columnas, en distintas direcciones, por los alrededores de Tetuán. Al regresar la compañía de Arapiles fué hostilizada por los moros, aunque sin insistencia.

Respondieron los cazadores con ligero tiroteo y huyeron los moros, dejando en el campo dos muertos.

Nuestras fuerzas se trajeron a la plaza los dos cadáveres de los moros agresores.

El general García Menacho.

Ha llegado a Tetuán el comandante general de Ceuta, general García Menacho, llamado para conferenciar por el general Alfau.

Las bajas de los moros.

Se insiste en que en los combates en Alcázar hicieron las fuerzas españolas más de quinientos muertos, entre los que figura el jefe de la kabila de Wad-Ras y de todas las fuerzas enemigas.

Tranquilidad.

En la población de Tetuán la tranquilidad es absoluta, y no es cierto que existan temores de agitación.

De Melilla

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 8, a las 22,30. (Comandante general a ministro Guerra.) Hoy se ha celebrado zoco Had en monte Arruit, con escasa concurrencia, debido a situación especial de Beni-Bu-Yahi, con motivo operaciones francesas, habiendo, no obstante, algunas transacciones de ganado.

Ha reinado tranquilidad absoluta. Noticias recogidas de gente del interior confirman sangrientos combates librados en zona Mesun, y reconocimientos hacia Sidi-Maraf, aludidos en mi anterior telegrama, así como el regreso de columnas realizaron estas operaciones a Mesun y a puesto Mulbaeha, punto de donde salieron.

Confírmase numerosas bajas ambas partes y castigo duro impuesto a kabilas Ulad Burima, principalmente, que ha sido razada.

Corre rumor de haber sido proclamado Sultán de Taza el Cherif Chenguiti, primo del prestigioso Ma el Ainin, que hasta ahora tenía el mando de la harka concentrada en Imeleden, llano del Guerman, frente a posición francesa de Nijla, que había marchado hacia Mesun con motivo de estos sucesos; procura por todos medios aplacar agitación reina en Beni-Bu-Yahi y M'Talza, efecto de estas operaciones manejan.

De Cádiz

El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado, procedente de Larache, el vapor Canalejas, conduciendo 111 soldados licenciados del regimiento de la Reina y 11 del de Covadonga.

Vienen enfermos los soldados del batallón de cazadores de Las Navas Antonio López Barra, Joaquín Cuevas, Domingo Ortiz de la

Reina, José Alcántara, Eustaquio Marrondo y Joaquín Quert.

Condujo también los soldados del grupo de escuadrones de Larache Emilio Gutiérrez y Joaquín García, y los sargentos de cazadores, hijos de Madrid, D. Joaquín Lahoz, D. Enrique Pieltain y D. Fernando Delgado, este último hijo del conocido escritor D. Sinisio.

Del Cuerpo mixto de Artillería los soldados Antonio Casals, Francisco Romero, Vicente Collado, Isidoro López y José Pazcoso.

Llegó en dicho buque el capitán de Infantería de Marina D. Antonio López de Soria, el cual trae una pierna fracturada por consecuencia de una caída del caballo.

Los pasajeros dicen que se avecinan en nuestra zona de influencia en Marruecos grandes acontecimientos y que son precisos muchos soldados para hacer frente a las hordas africanas.

La muerte del teniente Bermúdez de Castro.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Arcila, el cañonero Laya, que trae al teniente coronel Bermúdez de Castro.

El teniente D. Julio Suárez acompaña al Sr. Bermúdez de Castro, porque éste se encuentra enfermo y apenas habla, a consecuencia de la impresión que le causó la muerte de su hijo en el combate del día 5 en el zoco del T'Zenin.

El teniente Bermúdez estaba a caballo al lado de su padre, y en el fragor del fuego una bala perdida del enemigo fué a herirle, rompiéndole la arteria aorta, y cayó muerto instantáneamente.

Al teniente coronel Bermúdez de Castro se le ha autorizado para entregar provisionalmente al mando del batallón de cazadores de las Navas.

Ha marchado a Madrid, despidiéndole en la estación el general Llopi.

Voluntario a Larache.

El comandante de Infantería de Marina señor Sánchez Barcáiztegui, ayudante del ministro, marcha como voluntario a Larache.

Soldados enfermos.

Han ingresado en el Hospital Militar los soldados enfermos de Infantería de Marina que han llegado de Larache.

De París

Versión francesa.

PARIS. Los periódicos publican telegramas de Algeiras diciendo que salieron para Tetuán fuerzas de Extremadura y de la Reina, y que se esperan acontecimientos.

Impresiones

No hay ninguna nueva noticia oficial que dé cuenta de nuevas agresiones de los moros en la zona de Larache, ni de hecho de armas realizado por nuestras tropas en la misma zona.

Sólo hay noticias que se refieren al combate librado por la columna de Bermúdez de Castro, y de cuya importancia podrá juzgar el lector por las bajas que la columna tuvo, limitadas al oficial Sr. Bermúdez de Castro, muerto, al capitán Alvar González, herido, y a tres más heridos de tropa.

Las confidencias que se tienen dicen que la harka formada se encuentra en el zoco El Arba, y que la agresión última obedeció a impacencias de los moros, toda vez que el movimiento que éstos preparaban, por iniciativa del Raisuli, no había de iniciarse hasta que fuesen recogidas las cosechas.

Nuestras tropas se limitarán por ahora a hacer reconocimientos en aquella zona.

¿TISZA, PRESIDENTE?

LA CRISIS HÚNGARA

Dificultades.

VIENA. La noticia de que el Emperador y Rey ha confiado el encargo de formar el nuevo Gobierno húngaro al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, ha causado en toda Hungría impresión profunda.

Las oposiciones dicen que le harán imposible la vida ministerial.

No le perdonan que haya lanzado contra ellas, varias veces y en plena Cámara, a los soldados y a la Policía.

Le acusan de fanatismo, intransigencia y estrechez de miras.

Autonomistas independientes y socialistas, unidos, han acordado promover conflictos diarios en las calles y en la Cámara si Tisza se encarga definitivamente de presidir el nuevo Gobierno.

Los Reyes en La Granja

Los Reyes paseando.

SAN ILDEFONSO. (Lunes, noche.) Su Majestad la Reina hace la vida de costumbre, dando algunos paseos por los jardines con el Príncipe de Asturias y la Infantita.

Partido de polo.

A las cinco jugaron un partido de polo Su Majestad el Rey, el conde de la Maza, el de la Címera, el Príncipe D. Raniero y el Infante D. Alfonso.

Varias noticias.

Ha llegado el secretario de S. M., D. Emilio Torres.

También ha llegado la Comisión de Tortosa que trae la reliquia de la cinta de la Virgen, según se acostumbra en los nacimientos de Infantes.

Fueron a Madrid, y regresaron en el día, el conde de Aybar, el duque de Santo Mauro, el general Aznar y el marqués de Viana.

El asesinato del Sr. Jalón

El Juzgado no descansa.

El Juzgado de la Latina, que instruye el sensacional proceso, entró ayer, a las doce, de guardia; pero distribuyó el personal de forma que pudiera, sin dejar de trabajar en el sumario del asesinato de la Escuela Superior de Guerra, atender a las necesidades urgentes del servicio de guardia.

Anteriormente ya había estado dedicado a realizar algunas diligencias en la cárcel, complementarias de las verificadas el sábado.

En la Escuela Superior de Guerra.

La mayor parte de la mañana la invirtió el Juzgado en inventariar las ropas y efectos que hay en las habitaciones que ocupaba en la Escuela Superior de Guerra la familia del capitán Sánchez.

De la ropa fueron separadas aquellas prendas de uso corriente del capitán y de su hija, para serles entregadas a éstos.

Piezas de convicción.—El bastón de hierro.

Entre los objetos que llamaron la atención del Juzgado figuran dos navajas barberas, unas tijeras y un bastón con el alma de hierro.

De todos ellos se incautó el Sr. Algora para unirlos al sumario, porque juzga que pueden haber sido utilizados por los asesinos del Sr. García Jalón en las distintas operaciones que con la víctima y sus vestiduras realizaron.

Sobre todo, el bastón de hierro ha sido recordado por uno de los procesados en una de sus últimas declaraciones, y es de suponer que en la tragedia de la Escuela Superior de Guerra jugó papel importante.

¿Qué será de Manolita?

En vista de las dificultades encontradas para el ingreso de Manolita en un convento, parece ser que el juez instructor se ha dirigido a S. A. la Infanta Isabel, permitiéndose recomendarle a esta señorita, exponiéndole la situación triste y desamparada en que queda a consecuencia de la instrucción del proceso.

En las Prisiones militares.

Nuevamente se personó ayer tarde el Juzgado instructor en Prisiones Militares.

Dos propósitos llevaba el juez al visitar al ya famoso capitán. El primero, cumplimentar un exhorto recibido del Juzgado de Puente deume sobre extremos relacionados con la desaparición del vecino de Miño, y el otro, insistir en el interrogatorio sobre el crimen de la Escuela Superior de Guerra.

El capitán Sánchez no cambió de procedimiento en la diligencia de ayer tarde. Siguió negando, lo mismo cuanto se refiere al desaparecido de Miño, como al asesinato del señor García Jalón.

Y aunque después de las manifestaciones más amplias del viejo Buch y de las ligeras aclaraciones de María Luisa, las preguntas eran muy intencionadas y concretas, su terquedad y firmeza en negarlo todo hizo desistir pronto al Sr. Algora de continuar el interrogatorio.

Protesta de las acusaciones y rechaza cuantos cargos se le dirigen con una entereza que desespera a los funcionarios judiciales.

De Prisiones a la Cárcel Modelo.

Al salir el Juzgado de las Prisiones se encaminó a la Cárcel Celular, modificando algo el programa que se había trazado al combinar el trabajo del día.

Trataba de ampliar la declaración al padrino, fijando con más claridad algunos extremos que apenas han sido apuntados en las últimas declaraciones de María Luisa y de Luis Buch.

Seguramente una de las preguntas se referiría a las navajas barberas y al bastón encontrados ayer mañana en la Escuela Superior de Guerra entre los muebles de la habitación del capitán.

Una de dichas navajas presentaba algunas manchas, que se supone sean de sangre.

También se le debió interrogar sobre determinadas prendas de ropa que no se han encontrado en la casa, y que pertenecieron al capitán y a su hija, entre aquéllas el famoso traje gris que vistió aquél cuando trató de cobrar la ficha, y el disfraz que empleó cuando salió con la barba postiza.

Al retirarse el Juzgado de la Cárcel Modelo dió la orden de que se le levantara la incomunicación al anciano Buch.

Las jurisdicciones.

Se afirmaba anoche que el capitán general de la primera región había dirigido un oficio al Juzgado civil interesando el pase del proceso a la jurisdicción militar, basándose para ello en el apartado primero, art. 1.º del Código de Justicia militar.

Mañana será remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el sumario instruido por el juez militar.

La verdad en su lugar

Nuestro colega «Heraldo de Aragón» dice lo que sigue:

«El digno comandante retirado D. Francisco Amador, que tan interesantes manifestaciones nos hizo con respecto a la desaparición de la viuda doña Luz, desaparición imputada al capitán Sánchez, nos ruega que publicásemos las siguientes rectificaciones de hechos que no han sido bien interpretados por periódicos que reprodujeron nuestra información, y especialmente por algunos de Madrid.

Quiere hacer constar explícitamente el señor Amador:

1.º Que no es cierto que declarase en el Juzgado del Pilar, en virtud de exhorto enviado por el juez de la Latina de Madrid, sino que el Sr. Amador se presentó espontáneamente a declarar, sin requerimiento de ninguna clase, lo mismo en el Juzgado civil que ante la autoridad militar, y que lo hizo inmediatamente que tuvo conocimiento de la alusión que se le dirigía en «El Ejército Español».

2.º Que tampoco es exacto que él se ofreciera a la viuda doña Luz para gestionar sus asuntos, sino que fué ella la que le visitó en su casa de Santiago de Cuba, rogándole que le permitiera ir en su compañía y en la de su familia, y que le hiciese el favor de encargarse de sus asuntos.

3.º Que doña Luz no le dijo cómo se llamaba el teniente que con ella había entablado relaciones durante la travesía, ni creyó discreto preguntárselo el comandante.

Estas son las rectificaciones que interesan al Sr. Amador, para que no haya lugar a contradicción alguna entre lo que se hace público y lo que se declara ante el Juzgado.»

AERONAUTICA

DE SANTANDER A MADRID

Salida de Burgos.

BURGOS. (Lunes, mañana.) A las cinco menos doce minutos han marchado en su aeroplano, hacia Madrid, los aviadores señores Pombo y Bolados.

Un aeroplano que cae.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Comunica el alcalde de Lerma al gobernador que un carterero, llegado de aquella villa, ha manifestado que vio caer en el término del pueblo de Cogollo un aeroplano.

Se supone que sea el que tripula el aviador Pombo.

El gobernador ha enviado una pareja de la Guardia Civil para que adquiera detalles de lo ocurrido.

Ansiedad en Santander.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) Durante toda la mañana ha reinado aquí enorme ansiedad con motivo del vuelo de los aviadores Sres. Pombo y Bolado.

Habíansese recibido noticias de su salida de Burgos; pero después no había vuelto a tenerse noticia de su paradero.

Han aterrizado en Cuenca.

En este estado de ansiedad estaban los ánimos, cuando a las tres de la tarde se ha recibido un despacho de Cuenca anunciando que los dos aviadores han aterrizado allí por causa de la niebla, y que esta tarde proseguirán su vuelo hasta la corte.

Júbilo público.

El telegrama a que aludimos ha producido intenso júbilo en esta población.

Un enorme gentío se agolpa ante las vidrieras de las redacciones de los periódicos para informarse.

En varios puntos de la ciudad se han disparado cohetes en señal de alegría, pues temíase que los aviadores hubieran sido víctimas de una catástrofe.

Desde Burgos. Noticias contradictorias.

BURGOS. (Lunes, tarde.) Son muy confusas las noticias que se tienen respecto al paradero de los aviadores señores Pombo y Bolado.

Según los últimos despachos, no cayeron en Cogollo.

Sábese que pasaron por Covarrubias a las cinco y media.

Un nuevo telegrama del alcalde de Lerma insiste en afirmar que los aviadores pasaron por Cogollo, a bastante distancia de la carretera, en dirección a la sierra.

El mismo despacho añade que, al divisarse, el aparato, salieron en su busca fuerzas de la benemérita y ciclistas para prestar a los aviadores los auxilios necesarios.

DESGRACIA CON SUERTE

Como llevaba cemento se salvó de naufragar

En el Pireo.

ATENAS. Ayer por la mañana llegó al Pireo, procedente de Sfax, el vapor «Kurland».

Traía 25 tripulantes y 10 pasajeros, entre éstos tres mujeres y cinco niños.

Llegó a la entrada antes de la hora reglamentaria, y se aventuró por un estrecho canal, sembrado de minas.

En vano las baterías del puerto, disparando con pólvora sola, avisaron al capitán del peligro que corría su buque.

Este prosiguió su marcha y tropezó con un torpedo.

Al choque siguió la explosión, y ésta abrió en un costado del barco, por debajo de la línea de flotación, una brecha enorme.

Por fortuna, la sala del «Kurland» estaba llena de sacos de cemento.

Al penetrar en ella el agua, el cemento se solidificó inmediatamente y formó un verdadero muro.

Gracias a ello, el barco continuó su navegación y salió del canal sin otro contratiempo.

A poco llegaron seis remolcadores en su auxilio, y le llevaron al puerto interior, donde continúa.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de junio de 1863.

El Gobierno ha demostrado la mayor energía y resolución para defender la prerrogativa regia en la cuestión a que ha dado lugar el ilustrísimo señor obispo de Calahorra al proveer una dignidad en su diócesis, que desde que se celebró el Concordato viene proveyendo en iguales condiciones S. M. la Reina. Al mismo tiempo que previno al prelado suspendiéndose el dar posesión al elegido, se dirigió también por telégrafo al cabildo catedral de Logroño para que no diese colación de la prebenda sin orden expresa del Gobierno de S. M. Este asunto se ha tratado en Consejo de ministros, y el Gobierno ha decidido sostener la regalía de la Corona, sin perjuicio de aclarar, de acuerdo con la autoridad espiritual, aquello que ha ofrecido duda al ilustrado obispo de Calahorra, de cuyos leales sentimientos y sana intención nadie debe dudar.

## TOROS EN PROVINCIAS

### En Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Hoy se lidia ganado de Santa Coloma por Ricardo Bomba y Gaona.

Asisten a la corrida los marqueses de Pabón.

Antes de la corrida empieza a llover.

Bienvenida presencia la corrida desde un balconcillo.

La entrada es superior.

### PRIMERO

«Villaverde», negro, número 167.

Se asusta del reserva, y Ricardo lo fija con tres verónicas, saliéndose el bicho de la suerte en la primera.

Después se crece y acomete cuatro veces a los piqueros, que le pincan otras tantas, cayendo tres veces. No muere ningún caballo.

Los dos maestros se lucen haciendo quites, y son ovacionados.

Barquero coloca un buen par de frente, cerrando el tercio con otro igual.

Ricardo, que viste de morado y oro, pasa de muleta por bajo, coreado por olés, y entra recto, colocando una que, de tanto atracarse, le resulta contraria.

Acaba con un descabello a pulso.

Ovación y música.

Duración de la faena, cuatro minutos.

### SEGUNDO

Ricardo da la vuelta al ruedo, recogiendo sombreros y tabacos al compás de la música.

El segundo se llama «Pelofino», negro, número 102.

Gaona le saluda con seis verónicas, en dos tiempos.

Toma el toro cinco varas, por dos caídas y un jaco.

Los diestros se lucen en quites, por lo que son ovacionados.

Gaona prende dos pares al cuarteo, terminando con uno de frente apretado.

Gaona, de grana y oro, empieza con unos pases ayudados por alto y otros bonitos, cambiando el trapo de mano.

Entra recto y pincha en buen sitio.

Luego, con salto, da otro pinchazo igual y termina con un volapié colosal.

Ovación.

Gaona da la vuelta al ruedo y le conceden la oreja.

### TERCERO

«Cojito», cárdeno.

Toma cuatro varas por un caballo.

Los matadores se lucen en quites.

Ricardo hace una bonita preparación y coloca un buen par al cuarteo.

Repite con otro igual y es aplaudido.

Cierra Patatero con otro idéntico.

Ricardo hace una buena faena y larga un pinchazo extra, sin hacer el toro por él; luego atiza media que basta.

Ovación.

La faena ha durado ocho minutos.

Bombita da la vuelta al ruedo, cosechando palmas y devolviendo sombreros.

Las músicas tocan.

### CUARTO

«Cumplido», negro, núm. 156, grande.

Gaona torea por verónicas y navarras, siendo coreado con olés.

Ricardo lancea estupendo.

El marrajo toma cinco varas, por dos caídas, sin consecuencias.

Ricardo hace quites colosales, con medias verónicas y sacando al toro hasta los medios.

Gaona hace otro quite bueno.

El Negrito pone un palito cuarteando.

Cierra con otro igual.

Gaona brinda, y en este momento empieza a llover.

Rodolfo pone cátedra de pases, haciéndolos de todas formas y todos bien, sobresaliendo uno de rodillas; sigue valiente, y cuando cuadra el toro da un pinchazo, sufriendo coladas; la faena abunda; el toro está algo incierto; vuelve Gaona a la carga y agarra un pinchazo, entrando recto; el toro está descompuesto; otro pinchazo, escupiendo, y una media atravesada por haber hecho el toro un extraño.

Descabella luego a pulso y oye una ovación.

La faena ha durado once minutos.

Gaona da la vuelta al ruedo entre palmas.

### QUINTO

«Almendrito», negro, núm. 123, astillado.

Ricardo torea por verónicas y faroles con elegancia, que se aplaude.

El bicho toma cinco varas por dos caídas sin consecuencias.

Ricardo adórnase en quites, que se corean con olés.

En el último limpia el hocico de «Almendrito» con un pañuelo.

Ricardo pone un par al cuarteo.

Cierra el tercio con otro bueno.

Ricardo brinda al sol y empieza su faena con pases aguantando, tranquilo y elegante, y da un soberbio volapié en el sitio de la muerte, que ocasiona la defunción del bicho, y repite con un descabello para mayor seguridad.

Ovación, delirio, oreja y vuelta al ruedo.

### SEXTO

Cárdeno, marcado con el núm. 142, buen toro.

Gaona le saluda con lances y verónicas, oyendo palmas.

El bicho toma cinco varas por un tumbito mortal de caballo.

Los matadores rivalizan en quites.

Luego torea al alimón, arrojándose y echando arena a la cara del morlaco.

El público, en pie, los ovaciona.

Gaona coge los palos y pone un par al quiebro.

Intenta poner otro y lo cambia en falso; fija por fin al toro y pone un par al cambio y otro al cuarteo.

Cierra Gaona con otro al cuarteo.

Gaona coge los trastos y brinda al sol, empezando su faena con un pase ayudado, a los que siguen pases de todas clases y de elegancia exquisita; el diestro toca los cuernos del toro y hace con él toda clase de filigranas; entra recto y con coraje y agarra un pinchazo bueno en alto; otro; otro más, igual, y termina con una delantera que mata.

Palmas.

La faena ha durado diez minutos.

Gaona es sacado en hombros de la plaza.

El público sale satisfecho de la corrida.

Sigue lloviendo.

### ANDALUCIA

#### En alta mar.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se han recibido radiogramas de los capitanes del *Reina Victoria* y del *Infanta Isabel*.

Comunica el primero que el domingo 8 del actual, a las doce, se encontraba a 80 millas al Sudoeste de Olinda (Brasil).

El segundo, a la misma hora, se hallaba a 272 millas al Norte de Tenerife.

Villaspesa, agasajado.

ALMERIA. (Martes, madrugada.) Al terminar la representación de «El alcázar de las perlas» fué ovacionado el Sr. Villaspesa.

También fué objeto de una cariñosa manifestación María Guerrero, a quien las señoras arrojaron flores, quedando cubierto el escenario.

Esta noche ha sido obsequiado el Sr. Villaspesa con un banquete, que se sirve en el Casino.

La compañía Guerrero-Mendoza debutará el viernes en Málaga.

#### Fiestas en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Reina gran animación con motivo de las fiestas.

El gobernador civil de la provincia se encuentra aquí.

La afluencia de forasteros no es mucha, porque, a causa de los sucesos de estos días, no ha venido vapor especial de Tánger.

Hoy se ha presentado mayor número de cabezas de ganado de todas clases, habiéndose hecho muchas transacciones, especialmente en el mercado de ganado vacuno y de cerda.

Este último se ha vendido a 55 reales la arroba.

#### Toros para la corrida.

Anoche, al desancionar los toros de Mira para la corrida, un cornúpeto mató a otro.

El morlaco difunto será sustituido por otro de la misma ganadería, que llegará esta noche.

#### Afluencia de forasteros.

Los espectáculos todos vense muy concurridos.

La primera sección de fuegos artificiales resultó admirable.

Llegan muchos trenes y vapores conduciendo forasteros.

#### A Larache.

En el vapor «Vicente Ferrer» marcharon a Larache dos batallones del regimiento de Extremadura, de guarnición aquí.

La marcha de estas fuerzas ha producido disgusto.

#### Paro general.

HUELVA. (Lunes, noche.) Se ha iniciado el paro general en el tráfico de Riotinto, obras del puerto y bahía.

El gobernador celebra frecuentes conferencias con patronos y obreros.

Estos, para volver al trabajo, imponen la condición de que sean despedidos los esquirols, a lo que se niegan los patronos.

Se ha reforzado la vigilancia en la zona de trabajo, porque se teme que secunden el paro otros oficios.

### NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación celebró anoche una conferencia telefónica con el gobernador de Huelva acerca de la huelga de Riotinto, que ha tenido una agravación alarmante.

En previsión de incidentes desagradables, se han aumentado las fuerzas de la Guardia Civil y del Ejército que había en dicha zona.

La huelga, según dice el gobernador, presenta difícil solución, en primer término, por falta de conciliación entre los obreros, pues todavía no han determinado cuáles son sus aspiraciones, y por otro lado, tampoco tienen los obreros elementos directivos, con los cuales se pueda tratar acerca de una solución que ponga término a la situación actual.

La huelga es completa en la bahía, muelles y ferrocarriles del puerto. Si la huelga llega a paralizar totalmente el tráfico del puerto, necesariamente tendría que paralizarse la explotación en Riotinto, y las consecuencias serían muy lamentables.

La agitación que existe en dicha provincia parece obedecer, más que a los socialistas, a sugerencia de los anarquistas sobre determinados oficios.

La Policía logró esta madrugada detener al sujeto acusado de haber arrojado durante la corrida una botella que de rebote dió al Gallo en un pie.

El picador que resultó con la fractura del fémur izquierdo ha ingresado en el hospital.

### Festival benéfico.

El festival celebrado en Bellas Artes a beneficio de los tipógrafos en huelga estuvo concurridísimo.

### Peregrinación.

Regresó de Monserrat la Asociación de Hijas de María, que fué en peregrinación a aquel Monasterio.

La peregrinación tuvo por objeto inaugurar el cuarto misterio de dolor del rosario monumental que en aquella montaña se ha erigido.

El monumento ha sido costeado por todas las Asociaciones de Hijas de María de Cataluña, en expiación de los crímenes y sacrificios cometidos durante la semana sangrienta.

### Accidente automobilista.

En la carretera de Vendrell ocurrió un desgraciado accidente al doctor de Barcelona D. Arturo Sarró y a su chauffeur.

Iban en automóvil y chocaron con un carro que se cruzó, con tanta violencia que el automóvil dió una vuelta de campana, quedando debajo del carruaje el doctor y su chauffeur.

El carretero huvó sin prestar auxilio.

Allí quedaron hasta que les prestó auxilio otro carretero.

El chauffeur fué conducido a Vendrell con graves contusiones, y el doctor a Barcelona.

### Huelga de agricultores.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Sigue en igual estado la huelga de agricultores de las barriadas inmediatas a Barcelona.

La tranquilidad es completa.

En la mayoría de las huertas de Sans, San Martín, Horta y las Corts, barriadas inmediatas a Barcelona, ha trabajado la mitad del personal.

La Comisión de huelga ha interesado que mañana secunden la huelga los pueblos inmediatos, como son Hospitalet, Prat de Llobregat, San Adrián de Besós, Badalona y algún otro.

Hoy han circulado las órdenes para que mañana no trabaje ningún obrero e invitar a los que lo hagan a que abandonen el trabajo.

El acuerdo es que, no sólo no trabajen los obreros que cobran mensualmente, sino los grupos de forasteros, valencianos y aragoneses, que se dedican a la siega y a otros trabajos.

También harán que se extienda la huelga a los conductores de carros de forraje que vienen diariamente a Barcelona, con lo cual quedará sin alimento el ganado de las vaquerías del interior de Barcelona.

Estos obreros, así los jornaleros como los demás de los pueblos citados, nada piden a sus amos; de modo que la huelga será por solidaridad con los de las barriadas agregadas a Barcelona.

Los patronos se han reunido, accediendo a dar los quince reales que piden los obreros; pero no se conforman en fijar horas determinadas de trabajo, porque la índole de las faenas no lo puede permitir.

José Romagosa, ex alcalde de Hospitalet, que fué agredido el sábado, resultando ileso, es uno de los patronos que precisamente aboga por que obtengan el aumento de jornal que piden los huelguistas.

La agresión se efectuó cuando de madrugada se trasladaba con su mujer, en carro, desde Hospitalet a Barcelona.

Los proyectiles pasaron entre ambos, sin herirlos.

### Hombres arrollados.

Un tren procedente de Martorell ha arrollado en Hospitalet, punto conocido por Matcaball, a un sujeto, dejándole dividido en dos.

Al llegar cerca de la zanja de la calle de Aragón, junto a la calle de Casanova, arrolló a otro sujeto, que resultó ser un guardia municipal, al que destruyó por completo.

### Los tipógrafos.

Se han reunido los huelguistas tipógrafos y han acordado publicar unas hojas para repartirlas entre los patronos, anunciando que en los talleres que acepten la jornada semanal de cincuenta horas se reanudaré el trabajo inmediatamente.

### Prohibición gubernativa.

El gobernador ha prohibido que sigan las sesiones de tauromaquia que se daban en una pequeña plaza de toros construida en la calle de Hernani, en cuya plaza ayer tarde uno de los animalitos enganchó y volteó a un aficionado, fracturándole la pierna izquierda.

### El duque de Solferino.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el tren expreso ha marchado a Madrid el senador señor duque de Solferino.

Dícese que va a presentar al marqués de Cerralbo la dimisión del cargo de delegado regional del partido jaimista en Cataluña.

### El submarino «Espadante».

Ha llegado el submarino portugués *Espadante*.

Procede de Spezia y viene a proveerse de bencina.

Desplaza 650 toneladas y tiene 19 tripulantes, mandados por el teniente Salmeido.

Se halla provisto el *Espadante* de la telegrafía sin hilos, dos motores de 400 caballos y dos tubos lanzatorpedos.

### A Génova.

El obispo de Zamora y el doctor Ortiz han salido para Génova en el transatlántico *Manuel Calvo*.

### El peligro de las armas.

Comunican de Granollers que dos muchachos se ejercitaban en el tiro al blanco con una pistola.

Uno de ellos se prestó a tener un papel en la mano, como blanco, mientras el compañero disparaba.

El proyectil se le incrustó en el cuello, y el herido se encuentra en estado gravísimo.

### GALICIA

#### Las pruebas del «España».

FERROL. (Lunes, mañana.) Esta madrugada salió, con rumbo a alta mar, el acorazado «España», para efectuar las pruebas oficiales de velocidad.

Hará cuatro corridas: dos en dirección de la corriente y dos en contra.

Realizará también pruebas en sitios de gran fondo, efectuando una serie de corridas progresivas con rumbo, en direcciones paralelas a las corrientes, navegando a una velocidad de once nudos.

#### Un naufragio.

FERROL. (Lunes, noche.) Como consecuencia de una enorme vía de agua que se le abrió en el fondo, se perdió totalmente en estas costas el vapor belga *Liège*, de 2.187 toneladas.

Al ver que el buque se hundía lanzaron los tripulantes al agua los botes y en ellos se embarcaron, alejándose del barco.

Estuvieron tres horas en los botes esperando auxilio, hasta que los vio y recogió el vapor inglés *Tenuejeel*, que se dirigió al Ferrol a tomar carbón.

Los tripulantes no salvaron más que lo puesto.

Cuando se enteró el consúl de Bélgica, se apresuró a socorrer a los naufragos, a los cuales proporcionará medios de que regresen a su país.

El buque perdido procedía de Amberes y se dirigía a Grecia. Pertenecía a la Compañía Nacional Belga de Transportes marítimos.

#### Los buques de la escuadra.

Mañana zarpará la escuadra con rumbo a Cádiz.

Quedará aquí el crucero *Cataluña*, porque tiene que esperar a los fogoneros, que se encuentran embarcados en el acorazado *España* practicando las pruebas.

### VALENCIA

#### La reliquia de Santa Rita.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha marchado para Madrid y La Granja el chantre de la catedral de Tortosa, D. Juan José Hidalgo, portador de la reliquia de Santa Rita, pedida por real orden con motivo del próximo alumbramiento de la Reina.

#### Los dependientes de comercio.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las reformas que piden son: jornada de trabajo de diez horas, apertura de establecimientos a las ocho de la mañana, que se encargue al Instituto de Reformas Sociales el proyecto suprimiendo el internado y notificar a la Conjunción republicanosocialista estos acuerdos, para que los apoye en forma de enmiendas.

Se han reunido los dependientes de comercio, acordando solicitar del Gobierno que se reforme el proyecto de ley que aquél piensa presentar.

Las

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de junio de 1863.

**HAMBURGO, 10.** Los distritos de Vitepsk, Suras, Horodek, Newres, Vielier y Mohilew, declarados en estado de sitio.

**LONDRES, 10.** Lord Russell ha dicho en la Cámara que la elección del Rey de Grecia ha sido reconocida por las Potencias, y que Inglaterra les ha anunciado su intención de ceder las islas Jónicas.

**BERLIN, 10.** El periódico oficial de Berlín publica la orden prohibiendo a los Ayuntamientos toda demostración política. Se espera la real orden contra el derecho de reunión.

**PARIS, 10.** Se disponen a marchar a Méjico los buques *Turana, Geant, Jean Bart, Pilsit y Wagram*. Según dice *Le Courrier de l'Aure*, irán nuevas fuerzas de Infantería y Caballería.

### Las sufraguitas inglesas

La muerte de miss Davidson.

**LONDRES.** La muerte de la sufraguita miss Davidson, ha causado inmensa emoción en el campo de la Unión Política y Social. Esta entidad ha celebrado una solemne reunión necrológica.

En ella hablaron varias sufraguitas. Dijeron que miss Davidson ha sido una mártir de la causa.

«Enterrecerá su heroico sacrificio el corazón de los hombres?»—preguntó una de ellas.— El ejemplo de miss Davidson iluminará las entenebrecidas conciencias de nuestros tiranos.

La reunión acabó jurando todas las asistentes imitar a miss Davidson.

En Hydepark se ha celebrado un mitin sufraguita.

Asistió una concurrencia enorme.

El público masculino, por primera vez desde hace varios meses, no se mostró nostálgico.

A la misma hora, varias sufraguitas quemaban una de las tribunas de un hipódromo.

### PROYECTO YANQUI

### La publicidad en los buques de guerra

**NUEVA YORK.** A fin de protestar a su modo contra la «multiplicación insensata de los buques de guerra», Mr. Goodwin, diputado de Arkansas, ha presentado al Congreso de Washington un proyecto de ley para transformar la Marina de guerra de los Estados Unidos en «una vitrina de reclamos flotantes».

En ese proyecto se invita al ministro de Marina a que presente un informe del espacio libre que tienen los buques desde su línea de flotación, en los cuales puedan ponerse anuncios.

Esos espacios deberían alquilarse para fijar sus reclamos a los industriales y a los comerciantes.

Los que tengan interés en exportar productos del país, se disputarían la primacía en esa clase de anuncios.

### IDILIO TRAGICO

### El misterio de una muerte

**TRIESTE.** El asesinato misterioso de una joven preocupa en estos momentos a la Policía de esta ciudad, la cual ha detenido ayer al teniente Klaric, al regresar de América.

Klaric conoció en Munich a la Srta. Leonora F., alumna del Conservatorio, é hija de un rico comerciante.

Casóse con ella y emprendieron un viaje a Extremo Oriente.

El matrimonio visitó el Japón, y de allí se dirigió a los Estados Unidos.

Desde este último país embarcóse en el mes último para Europa.

Durante el trayecto de Nueva York a Trieste, la esposa cayó enferma repentinamente.

Y murió.

El médico de a bordo certificó que el fallecimiento había sido causado por la rotura de un aneurisma.

Como es costumbre, el cadáver fué arrojado al mar.

Sin embargo, entre los pasajeros despertó sospechas esa muerte fulminante.

Encontróse, además, una carta en que se advertía hubiese cuidado con su marido, pues se proponía envenenarla.

La Policía de Trieste, avisada por un radiograma, detuvo a Klaric cuando desembarcaba en este puerto.

### COSAS FRANCESAS

Funcionarios ingleses y belgas.

**PARIS.** El ministro de Comercio ha recibido a 120 empleados ingleses y belgas de Correos, que acaban de llegar para estudiar la organización del servicio de Comunicaciones en Francia.

Regreso de Poincaré.

**PARIS.** Esta mañana llegó, de regreso de Tolón, M. Poincaré. Fué recibido por el elemento oficial.

En Tolón ha quedado el ministro de Marina para presenciar el final de las maniobras navales.

Venta de un cuadro.

**PARIS.** Esta tarde, en la galería de cuadros de Jorge Petit, entre otros cuadros, ha sido vendido uno de Rembrandt en un millón de francos.

Pintura española.

**PARIS.** A las cinco y media de la tarde, en la Sorbona, ha dado una conferencia el profesor de la Facultad de Letras, M. Bertheaux.

Esta conferencia la organizó el Centro de Estudios francohispanos.

Habló de los pintores españoles del siglo XVI, demostrando grandes conocimientos en la materia.

Fuó ovacionado.

Demanda rechazada.

**PARIS.** La viuda del *chauffeur* muerto por la banda de Bonnot en Montgeron, cuando guiaba el automóvil utilizado para realizar el atentado contra la casa de banca, reclamó de la Sociedad a que pertenecía el vehículo una renta en concepto de indemnización.

Los Tribunales han absuelto a la Sociedad de referencia, fundándose en que el *chauffeur* no era empleado de dicha casa é hizo únicamente aquel viaje para entregar el automóvil.

Los directores de teatros.

**PARIS.** La Asociación de directores de teatros se ha reunido en un banquete, como lo hace todos los años.

Después ha procedido a la elección de Junta.

Para la presidencia ha sido reelegido M. Carré, director de la Opera Cómica.

Finalmente, han acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro de los Campos Elíseos.

### UNA HISTORIA EXTRAÑA

### La odisea de un espía

¿Por qué le soltaron?

**LONDRES.** Despachos de Nueva York dicen que *The New-York American* publica una sensacional entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un tal Carlos Graves, de nacionalidad alemana.

En julio del año pasado, Graves fué condenado, como espía, en Edimburgo (Escocia), a diez y ocho meses de prisión.

Pero a poco le pusieron en libertad.

Y he aquí lo que Graves dice a este respecto:

«Me soltaron a condición de que ejerciera el espionaje en beneficio de Inglaterra.

Acepté y me encargaron de una misión secreta en América.

He sido tan afortunado que he logrado descubrir un convenio secreto entre el Japón y Alemania.

Delegados de ambos países conferenciaron en Nueva York, y acordaron pactar una inteligencia antiamericana.

Alemania se ha comprometido a no estorbar los planes de colonización japonesa en los mares del Sur.

Cuando tuve en mi poder la copia del acuerdo, envié un cablegrama al Foreign Office.

Pero como no he recibido remuneración alguna por mi trabajo, hago pública la verdad.»

Los periódicos ingleses no creen una palabra de lo que cuenta Graves.

Pero un hecho resulta cierto.

Que Graves debía estar en una cárcel de Edimburgo, y que está en América tranquilamente.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la *Nesfarina* a mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

### MISCELANEA

La enfermedad de Vives y Tutó.

**ROMA.** Dice un periódico que el cardenal Vives y Tutó padece de graves trastornos mentales.

Los médicos que le cuidan confían en curarle de ellos.

La tasa única.

**BERLIN.** La Comisión del Reichstag ha terminado la primera lectura del proyecto de la tasa única y excepcional sobre la fortuna y la renta.

Se han introducido en el proyecto algunas modificaciones.

El Gobierno ha expresado su deseo de que el derecho de tasa sea igual en las dos mitades en que se divide; la primera mitad será después del aviso de percepción, y la segunda, antes de 31 de marzo de 1915.

Nuevo Ministerio.

**BUDAPEST.** Se ha constituido el nuevo Ministerio.

Zeppelin.

**VIENA.** Es esperado a última hora de la tarde el conde Zeppelin, a bordo de un dirigible.

Incendio en un colegio.

**LONDRES.** Un incendio ha destruido en parte el colegio de San Juan, situado a 25 kilómetros de Londres. Sospechase que el incendio ha sido originado por las sufraguitas.

En los niños débiles, sin apetito, y especialmente en los muchachas hay que añadir a la alimentación versalmente desde hace mucho del apetito y

durante la época del desarrollo, diaria el preparado conocido un tiempo como el mejor estimulador reconstituyente



# Somatose

### El conflicto balcánico

Declaraciones de Guehoff.

**SOFIA.** Hablando con varios periodistas, Guehoff, presidente dimisionario del Consejo, ha dicho lo que sigue: «La alianza balcánica ha sido rota por la traición de los serbios.

En vista de ello, creí de mi deber dimitir, para que el Soberano pudiese formar un Gobierno de concentración donde estén representadas todas las fuerzas nacionales.»

La respuesta mañana.

**SOFIA.** Mañana, probablemente, contestará Bulgaria a la nota en que Serbia le pedía la revisión del tratado de alianza.

### Una información sensacional Los griegos quisieron entenderse con los turcos.

**SOFIA.** Los periódicos publican una información sensacional, que ha causado enorme impresión en toda Bulgaria.

Dícese en ella que Serbia y Grecia se han entendido para atacar a los búlgaros.

Decidieron buscar aliados contra éstos. Grecia dirigióse a Turquía y pidió su cooperación para una nueva guerra con Bulgaria.

Prometióla devolverle Andrinópolis. Turquía exigió, además, la devolución de las islas del Egeo.

Grecia no se atrevió a prometer esto último.

Por su parte, Serbia se dirigió a Rumania.

Sus proposiciones eran tan extravagantes que el Gobierno de Bucharest pidió de ellas una ratificación escrita.

Así están las cosas. Los búlgaros temen que estalle la guerra nuevamente.

Manifestación significativa.

**VIENA.** Despachos de Salónica dicen que ayer, un grupo de oficiales y paisanos búlgaros reunióse en un cuartel y celebró un mitin.

Todos los oradores se congratularon de que Guehoff haya presentado su dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Bulgaria.

El Rey Constantino.

**ATENAS.** El Rey Constantino llegará a esta capital hoy y mañana, y permanecerá aquí varios días.

Venezelos.

**VIENA.** El Presidente del Consejo de Grecia, Venezelos, ha retrasado su viaje a Salónica.

Los cuatro Estados balcánicos.

**BELGRADO.** El Gobierno serbio no ha recibido todavía respuesta del de Bulgaria acerca de la fecha en que han de reunirse los Presidentes de los cuatro Estados balcánicos.

El Gobierno montenegrino ha hecho ya saber al serbio que tiene su mismo punto de vista en absoluto acerca de la revisión del Tratado de 1912.

Italia y Stampalia.

**ATENAS.** El ministro italiano en esta capital ha hecho saber al Gobierno griego que Italia quiere guardarse para sí Stampalia.

La actitud de Rumania.

**BUCAREST.** Rumania ha hecho presente que ha decidido permanecer neutral ante las divisiones y diferencias de las naciones balcánicas.

En los Centros diplomáticos se estima esta actitud como una torpeza, por constituir la misma falta en que Rumania incurrió en el mes de octubre.

La intervención de Rusia.

**LONDRES.** Un despacho de San Petersburgo dice que Grecia y Serbia, siguiendo el consejo de Rusia, han decidido no conservar más que un ejército de 70 y 80.000 hombres, respectivamente, que es lo estrictamente necesario para la ocupación de los territorios conquistados.

La Comisión financiera.

**PARIS.** En el ministerio de Negocios Extranjeros se reunió esta mañana la Comisión financiera de la paz.

En la reunión de hoy se hizo la distribución del trabajo, asignando a las Comisiones técnicas y a las Subcomisiones la labor que cada una ha de realizar.

También se tomaron acuerdos sobre el número de votos y sobre la calidad de los votos de los representantes balcánicos, que serán meramente consultivos.

En las sesiones próximas se tratará de la indemnización de guerra.

Temores de guerra.

**LONDRES.** Telegramas de Belgrado y de Atenas acusan gran nerviosidad.

Se teme un rompimiento entre serbios y griegos.

Anunciando otra dimisión.

**BELGRADO.** Un periódico acoge el rumor de que, también presenta la dimisión el Presidente del Consejo de ministros serbio.

De confirmarse la noticia, la situación se complicará más.

La cuestión de las islas.

**ROMA.** En los círculos políticos se asegura que las Potencias que constituyen la Triple Alianza han presentado en la Conferencia de Londres una nueva proposición relativa a la suerte que ha de haber a las islas del mar Egeo.

Los principales puntos de la proposición son los siguientes:

Anexión a Grecia de las islas de Creta, Samos, Naxos, Samotracia y otras.

Mitilene, Chios y Tenedos quedarán incorporadas a Turquía, pero con administración autónoma.

En cuanto a las islas Espóradas, habrán que queden incorporadas al Imperio otomano.

Actitud de los búlgaros.

**SOFIA.** El periódico oficial *Mir* asegura que ningún Gobierno búlgaro consentirá la revisión del Tratado entre Serbia y Bulgaria, añadiendo que si los serbios insisten en ese punto, nada bueno podrá salir de la anunciada reunión de Presidentes.

### TRAGEDIA RURAL

### Un duelo entre marido y mujer

**NUEVA YORK.** En una casa solitaria, enclavada en el término municipal de Greely (Estado del Colorado) han sido encontrados muertos un agricultor, su mujer y un hijo del matrimonio.

Por los informes recogidos, la Policía ha podido reconstituir la escena del sangriento drama.

Los dos esposos habían decidido batirse en duelo.

El arma elegida era la pistola.

Los adversarios, colocados frente a frente, a dos ó tres pasos, habían necesariamente de matarse mutuamente.

Pero antes hicieron ponerse de rodillas a su hijo, niño de unos cinco años, y le desceñaron dos tiros en pleno corazón.

La muerte del niño fué instantánea.

Ignóranse aún las causas que han determinado esa espantosa tragedia.

### ¡CINCUENTA Y UNA LENGUAS!

### La ciudad políglota

Es una Babel.

**LONDRES.** Cablegramas de Calcuta dicen que se ha publicado el resultado del censo hecho por las autoridades de dicha gran ciudad indostánica.

Según él, hay en Calcuta 1.043.307 habitantes.

Estos hablan la friolera de 51 lenguas, entre indostánicas, asiáticas, no indostánicas y europeas.

La más extendida de todas es el bengalí, la lengua comercial por excelencia.

La hablan 513.000 personas.

Sigue luego el hindi, que es hablado por 365.000 y el urdu, que lo es por 71.000. Después están el gujarabí, el sassamí y otros muchos.

El inglés es hablado oficialmente por 29 personas, entre europeos é indostánicos.

### NUEVA VACUNA

### La fiebre tifoidea, vencida

Ensayos concluyentes.

**PARIS.** Dos ensayos sensoriales y audaces, hechos por el doctor Thiroloix en el Hospital de la Piedad, prueban de modo concluyente que la vacuna inventada por el profesor Vincent triunfa en absoluto de la fiebre tifoidea, que la previene y que la cura.

Thiroloix, que desde hace tiempo trabaja en esta especialidad, hacía beber a sus enfermos pequeños vasos de Burdeos con cultivos esterilizados del bacilo de la fiebre tifoidea.

Un día, una de ellos bebió, por error, un vaso con cultivos puros ultravirulentos del bacilo de Eberth. Se le creyó perdido, y la emoción en el hospital fué grande.

Pero pasaron los días y las semanas y seguía sin novedad. Al fin hubo que rendirse a la evidencia. El enfermo era inmune contra la fiebre tifoidea, aun en su forma más terrible.

En presencia de este resultado imprevisto, el doctor Thiroloix rogó a otro enfermo, vacunado desde hacía varias semanas y que no había sufrido nunca la cruel enfermedad, se dejase hacer una inyección subcutánea de tres centímetros cúbicos de cultivos puros ultravirulentos de bacilos tíficos, es decir, unos dos mil millones de microbios.

El vacunado accedió. Y no le ocurrió nada absolutamente. Ni siquiera en el sitio de la inyección se puso la piel encarnada. Ocho días después le inyectaron cuatro centímetros cúbicos de bacilos virulentos vivos. Y a las tres semanas otros cuatro.

El vacunado soportó admirablemente todas las pruebas.

Poco después se hacla con otro enfermo el mismo ensayo. El resultado fué igualmente admirable.

La vacuna antitífica es de una eficacia matemática.

Pero no sólo previene, sino que cura. Desde hace meses, el doctor Thiroloix, encargado de la sala de tíficos del Hospital de la Piedad, trata a sus enfermos por el sistema de la vacunación.

Cada ciudadano ó ciudadana que entra en la sala es vacunado inmediatamente.

Le inculcan el primer día, mañana y tarde, medio centímetro cúbico de vacuna Vincent y otro tanto al otro día, muy temprano, si el sero-diagnóstico es positivo.

La temperatura de los tíficos, al cabo de cuatro ó cinco días, baja rápidamente. Al séptimo día es casi normal.

A los veinte días, el tífico está bueno. A los diez y siete ya ha podido abandonar el lecho, y no muere ninguno.

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Terrible incendio.

**NUEVA YORK.** Un terrible incendio ha destruido la «Columbia paper», una de las más grandes manufacturas de los Estados Unidos.

Las llamas se comunicaron a una fábrica de cartones aneja a la misma, causando daños por valor de 200.000 dólares.

Se calculan las pérdidas totales en dólares 1.200.000.

Veinte bomberos estaban sobre un tejado practicando cortas.

El tejado se hundió, y todos cayeron a tierra, resultando heridos.

Varios lo están de mucha gravedad.

Explosión.

**LONDRES.** A bordo del submarino «E-5» hubo ayer una explosión.

Un oficial sufrió heridas tan graves que hubo que amputarle la pierna izquierda.

Varios marineros sufrieron también lesiones.

Choque de automóviles.

**BERNA.** Cerca de Lausana han chocado dos automóviles que marchaban en dirección contraria a toda velocidad.

Los que los ocupaban resultaron con heridas graves.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de junio de 1863.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la Presidencia, y si no estamos mal informados, se ha seguido tratando de la cuestión electoral.

Parce que para la elección de los candidatos el Gobierno tendrá en cuenta el proyecto de incompatibilidades parlamentarias que fué presentado al Congreso, y que en las próximas Cortes, si ha de depender del apoyo legal del Gobierno, habrá pocos empleados, y éstos pertenecerán a la más alta categoría del Estado.

El Gobierno, según creemos saber de un modo positivo, verá con gusto en las próximas Cortes a todas las eminencias políticas del país; pero empleará su legítima influencia en que el futuro Congreso no se componga de grupos de diputados que, obedeciendo a distintos jefes, hagan imposible la tranquila marcha parlamentaria y la buena gestión de los negocios públicos.

El Gobierno no empleará su influencia en traer los que pudieran llamarse diputados suyos; pero si en que el Congreso se componga de diputados cuya unidad de miras en los puntos fundamentales de nuestra Constitución política hagan fácil al Trono la elección de las personas a quienes crea conveniente confiar las riendas del Estado.

## Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PARA HOY

### Calendario y santoral

Martes 10 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4.44.  
Se pone a las 19.43.  
Sale la Luna a las 10.40.  
Se pone a las 24.

SANTORAL.—Santa Margarita, viuda; Santos Primitivo, Basildes, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto y Maximino, mártires, y Santos Asterio y Censorio, confesores.

SAN RESSTITUTO, mártir.  
San Restituto nació en Ilipa ó Elepha, hoy Niebla y Peñarol, en Sevilla; pero otros son de opinión que la patria de este santo fué Epora, llamada hoy Montoro, en Córdoba.

Restituto recibió los órdenes del sacerdocio y se mostró digno ministro de Dios.  
Sus públicas demostraciones no podían menos de acarrearle la persecución de Nerón, que por entonces imperaba.

Murió en medio de tormentos, pero confesando, gozoso, a Jesucristo.

La Iglesia de Sevilla celebra hoy a los santos Crispulo y Restituto como propios de su arzobispado, cuya función sin interrupción se ha seguido celebrando desde el año 1624 hasta nuestros días, aunque no se sabe si el primero padeció martirio en Roma.

### Compositores españoles en el Extranjero

Constantemente está ocupándose la Prensa musical extranjera de los éxitos de nuestros compositores contemporáneos más esclarecidos.

Ultimamente, y debido al entusiasmo de nuestro distinguido compatriota D. Juan Llasera, que reside en Berna, se han ejecutado por una magnífica orquesta que dirige un joven e inteligente maestro, Eugen Papst, varias obras de los maestros españoles Bretón, Villa y Villar.

En el concierto celebrado el 2 del actual, la Berner Stadt Orchester ha tocado el andante de la «Suite Romántica», de Rogelio Villar, la cual ha sido bien acogida por el público y la Prensa.

El Sr. Llasera ha pedido obras a los compositores españoles Pérez Casas, Del Campo, Arregui y otros.

Celebramos los triunfos de nuestros compatriotas los músicos españoles.

### BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.  
Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Moatera, 12, teléfono 4.168.

### TOROS Y TOREROS

La fiestecita de ayer.

Por su aburrimiento y por el hastío que nos produjo, fué de las que hacen época.

El público aguantó aquella racha de faenas vulgares, grises, que diría un poeta modernista, con una paciencia de que no hay ejemplo.

Y como no es cosa de analizar punto por punto lo ocurrido, recordaré solamente que excepto la muerte del sexto toro, en que vimos a Francisco Madrid meterse en los pitones del jabonero, en corto y por derecho, con estilo de matador de toros «cuajado», lo demás no ofreció nada de particular. ¿He dicho nada? Pues digo bien.

Ni Regaterín, a quien tocó un primer bicho muy bravo, ni el mejicano, nos sacaron de aquel terrible letargo en que estábamos sumidos.

Los toros contribuyeron a aumentar nuestro sopor, porque exceptuando el primero, que

fué bravo de veras, con intenciones poco recomendables, los demás eran flojos.

El sexto, suave y manejable, fué el que dió lugar a un par de quites vistosos de los matones y unos buenos pases de Paco Madrid.

A Regaterín ya le conoce nuestro público, y sabe que dentro de él va metido un buen matador de toros, así es que otro día se pondrá más a tono con la orquesta.

Gaona, cuando quiere, levanta tempestades de palmas; pero á apático no le gana nadie.

Y Madrid estuvo bien en el sexto; pero en el tercero, completamente á compás con sus compañeros.

#### Las coladuras de Paulino Alvarez.

Cuando se reconoce el error hay que perdonar. Comprendo que me colé, y de un modo escandaloso.

«Culpa mía no fué, porque fué del Destino.» Porque si yo dije que este domingo iba á celebrarse una novillada, fué porque uno de los propios personajes de la Empresa me lo dijo.

Para otra vez quedo más «avisado» que un chico de continental.

Pero dirá el lector para sí, y con muchísima razón:

—¿Cómo quería este Sr. Alvarez no equivocarse, cuando la actual Empresa varía más de modo de pensar que de camisa? ¿Es que el Sr. Alvarez no ha leído un artículo de su inteligente compañero «Dulzuras», titulado «Hace falta un organizador»?

Bien es verdad que el Sr. Alvarez ya ponía que la novillada se verificaría «probablemente», por si acaso.

Dicen que el martes habrá una novillada con Posada y Belmonte; es posible que llegue á verificarse, porque los toros ya están en los corrales, los carteles puestos, y á la hora presente no está el segundo muchacho herido.

Hasta que la Empresa me proporcione materia para colarme otra vez, aunque ya será tarde, porque me pienso atar fuertemente el dedo, como se dice vulgarmente.

P. ALVAREZ

### CORREOS Y TELEGRAFOS

#### Personal de Correos.

Han sido ascendidos á oficiales de cuarta clase los Sres. Julián Moro Pérez, de la Administración del Correo central; D. Salvador Cañiz Conesa, de Huesca, y D. José López Núñez, de Almería.

—Han fallecido el oficial cuarto, de la Central, D. Antonio Gómez Pérez, y el oficial quinto, de Cáceres, D. Antonio Silvestre González.

—Han obtenido licencia ilimitada el oficial segundo, de la Central, D. Gumersindo Hervé Havi, y el oficial quinto, de Cádiz, D. Ricardo Martínez de los Santos.

—Ha reingresado, con destino á Tortosa, el oficial quinto D. Pedro Mayor Nadeles, que disfrutaba licencia ilimitada.

—Han sido trasladados los siguientes funcionarios:

Oficial tercero D. Justo Arines Olivares, de Villalba á Vivero.

Oficiales cuartos D. Jesús Picón López, de Vivero á Villalba; D. Enrique Domenech Muro, de Barcelona á Nava; D. Ildefonso Esteve Monreal, de Oviedo á Tarragona.

Oficiales quintos D. Antonio Llisteras Coll, de Nava á Barcelona; D. José Jiménez Bellido, de Córdoba á Vélez-Málaga; D. José Torres Buenaño, de Bilbao á Huelva; D. Alfonso Menayo Yerto, de Huelva á Mérida; D. Ramón Igual Fernández Peco, de Mérida á Cáceres; D. Alfonso Fuentes Padrón, de Cádiz á Huelva; D. Francisco López Tejero, de Málaga á Córdoba.

#### Derechos pasivos.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones: Doña Dolores Vázquez Castañeira, viuda de D. Juan Ibáñez de la Lema, oficial segundo que fué del Cuerpo de Correos, jubilado. Se la declara con derecho á pensión del Montepío de Correos, de 950 pesetas.

Doña Mercedes Undabeytia y Aguirre, viuda de D. Federico Gavidia y Gago, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á pensión del Montepío de Correos, de 1.425 pesetas.

Doña Josefa Ramírez de Arellano y García Briz, huérfana de D. Francisco, oficial primero que fué del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á suceder á su madre, doña Josefa García Briz y Ruiz, en la pensión del Montepío de Correos, de 750 pesetas.

Doña Antonia Meliá Andreu, viuda de don Landelino Vila Belda, oficial primero que fué del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á pensión del Montepío de Correos, de 950 pesetas.

#### Carteros y peatones.

En la Gaceta se han publicado los nombramientos de los carteros y peatones hechos por la Dirección general en 31 de marzo último.

El plazo para tomar posesión estos subalternos termina el 5 de julio, concediéndose una prórroga de quince días para los que se retrasen por causa justificada.

#### Reforma de ambulantes.

Por real orden se ha dispuesto la supresión de las oficinas ambulantes de Valencia á Játiba y Alcoy á Játiba.

En su lugar se establece una nueva estafeta ambulante de Valencia á Alcoy, con dos expediciones diarias de ida y vuelta, á cargo cada expedición de un empleado.

El total de funcionarios adscritos á este nuevo servicio será de cuatro, dependiendo de la administración principal de Correos de Valencia y con residencia en dicha capital.

En concepto de gratificación por viaje redondo percibirán los empleados 3,50 pesetas en la primera expedición y 3,25 en la segunda.

### LA PIQUETA MUNICIPAL

## La casa de la calle de Cedaceros

#### ACLARANDO HECHOS

El Sr. Vitorica nos dirige la siguiente carta en defensa de sus derechos:

«Sr. D. Leopoldo Romo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Mi distinguido señor y amigo: Tal impresión me he producido leer en ese periódico de su digna dirección el relato que hace del atropello de que he sido víctima como propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, que no puedo resistir el impulso de escribirle estos renglones, confiando en que su espíritu justiciero ha de darme acogida, como la ha dado hasta hoy á la exactitud de los hechos en lo que á este asunto se refiere.

Se dice en el relato (con el que seguramente se ha sorprendido la buena fe del redactor encargado de ese trabajo) que el portero se negó á abrir cuando el Sr. Ruiz Jiménez, por sorpresa y dando previamente la orden de que si yo llegaba en aquellos instantes no se me dejara pasar ó se me detuviera, llamó á la puerta de una casa de la que se ha apoderado prescindiendo de mí. Tan no es cierta esa versión, que el señor juez puso inmediatamente en libertad al portero, el cual no tardó en abrir más que el tiempo necesario para vestirse.

Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños á mis intereses: la afirmación estúpida de que al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.

Pues bien, Sr. Director: eso no es otra cosa que lo que al señor alcalde le convenía que se dijera, y por convenirle eso, en la creencia de que aminora sus responsabilidades, no ha permitido, á pesar de mis requerimientos, que yo asistiera al derribo con un arquitecto. ¿Por qué? Sencillamente, porque la casa no ha estado nunca ruinosa; sencillamente, porque el señor alcalde había incoado un expediente de expropiación, y viendo que por ese lado no podía satisfacer el que se llama en el relato «su amor propio», acudió á decir que la casa estaba en ruinas, y en menos que se cuenta ha pasado por todos los trámites para derribar la casa sin previo depósito de su importe, cuando hay en Madrid expedientes de ruina que llevan veinte años sin resolver.

Y digo que no es verdad nada de eso, porque si lo fuera, el señor alcalde me hubiera permitido entrar hoy á comprobarlo con mi arquitecto, y porque además, y sobre todo, tengo en mi poder el informe de dos autoridades técnicas, los Sres. Repullés y Estévez, en que dicen, después de un concienzudo examen, que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente. De modo que esos dos hombres competísimos y honorables no encontraron nada después de estudiar mucho, y los acompañantes del alcalde no hicieron más que asomar la cabeza á la puerta y ver las señales evidentes de la ruina.

No, no hay nada de eso; LA CORRESPONDENCIA lo ha dicho: se trataba de satisfacer el amor propio del señor alcalde, y por satisfacer ese amor propio se ha despojado á un ciudadano de su propiedad y encima se le hace burla.

Aun confío en la justicia, y por eso he acudido á ella, pues creo que caso igual no se ha dado en España, y supongo que éste no ha de quedar como precedente en la historia del Derecho español ni en las prácticas ciudadanas.

Le ruego, Sr. Director, que dé publicidad á estas líneas, y si desea usted que alguno de sus redactores se convenga de la injusticia con que se me ha tratado, á su disposición pongo todos los antecedentes de la cuestión, incluso los que pudieran tener carácter de intimidad.

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b.,—J. Vitorica.

Madrid, 9 junio 1913.

#### EN EL ATENEO

## UNA CONFERENCIA DE ARGENTE

Anteayer tarde, y ante un público numeroso y distinguido, que llenaba el amplio salón del Ateneo, ha dado una importante conferencia, acerca del tema «El problema de los salarios», el ilustre escritor D. Baldomero Argente, secretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Dada la extensa cultura y el pleno conocimiento de las cuestiones económicas y de los problemas sociales que concurren en el conferenciante, amén de su palabra fluida y cálida, se comprenderá que de su disertación estuviera pendiente, durante una hora, el auditorio, interrumpiendo á cada momento con aplausos las observaciones penetrantes y los párrafos elocuentes del orador, uno de los jóvenes con más talento de la España actual.

Dijo que en España la situación del salario es afflictiva. No hay un gran movimiento en su favor, porque no se la conoce bien. Hay salarios de 75, 45 y hasta 10 céntimos diarios. El proletario vive en constante déficit, que salva comiendo raíces y muriendo prematuramente. Su vida no es vida humana; mucho menos vida civilizada. Un inglés, Mr. Malhall, ha podido decir que no hay en la tierra situación peor que la del trabajador campesino en España. De la comparación de salarios y precios resulta que la situación del salariado en España es hoy mucho peor que lo fué nunca en los cinco siglos anteriores. Hay que investigar las causas sinceramente, sin intimidarse ante ninguna responsabilidad.

Luego, estudiando las causas que determinan la baja de los salarios, manifestaba que el discurrir vulgar dice que los salarios son bajos porque hay demasiados obreros. Demasiados con relación á los deseos y á las necesidades de donde proviene la demanda de trabajo, no. Demasiados con relación á las oportunidades de empleo.

Si en la profesión de cajista la posibilidad de trabajar fuera ilimitada, no habría brazos sobrantes en ningún oficio, y los salarios subirían en todas las profesiones, porque si no, acudirían al oficio de cajista, para aprovecharse de las remuneraciones más altas.

Y terminaba diciendo: «Este problema hay que resolverlo urgentemente. No quedará sin solución porque la sociedad no puede vivir mucho tiempo en las actuales condiciones; pero el sano espíritu conservador aconseja que se resuelva por métodos jurídicos. Impulsa además la inspiración de la justicia y del patriotismo. Quien á la vista de la miseria no se conmueve, no es hombre cristiano ni siquiera honrado; en la gran batalla contra la aflicción de los desvalidos está la misión de las generaciones nuevas. Esta debe ser la gran cruzada de un fecundo partido liberal. Y si se alcanza ó no el triunfo, eso no importa. La obligación es luchar por el bien y por la justicia, y el premio estar seguros de haber cumplido con el deber.»

Al terminar su discurso, el público aplaudió con afectuoso entusiasmo al conferenciante, recibiendo muchas felicitaciones.

#### EN EL RETIRO

## Fiesta teatral interesante

Organizada por la Liga Cervantina y para contribuir á los nobles fines que ésta persigue, entre los cuales figura el de dar el mayor lucimiento posible al Centenario de Cervantes, se celebrará el próximo domingo por la tarde en el Retiro una fiesta teatral, que promete ser magnífica é interesantísima. Estará dedicada á enaltecer los orígenes del arte dramático español, y para hacer el elogio cumplido y completo de cómo ha sido dirigida, baste decir que el verdadero organizador y el efectivo director de la brillante solemnidad teatral al aire libre es nada menos que el ilustre director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín.

Compondrán el programa la representación del *Diálogo entre el amor y un viejo*, de Rodrigo de Cota; una farsa de Lucas Fernández; *El paso de las aceitunas*, de Lope de Rueda, y, finalmente, el popular entremés de Cervantes, *Los habladores*.

Prestarán su colaboración en esta gran fiesta artística, para encargarse del complemento de música y cantado, la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Capilla Isidoriana y los coros del Real.

No se necesita encarecer la importancia de tal festival, que seguramente será uno de los grandes acontecimientos artísticos de estos tiempos.

El exceso de informaciones del momento nos priva del placer de dedicar hoy mismo á la encantadora función organizada por Rodríguez Marín el detenido comentario que merece.

Aplazando para otro día hablar más extensamente del asunto, nos limitamos á felicitar á los organizadores y deseamos todo el buen éxito á que les hacen acreedores su esfuerzo y su entusiasmo.

## Liga Africanista Española

Se ha celebrado la reunión de la Junta central correspondiente al presente mes, bajo la presidencia del marqués de Pilares.

Después de aprobar el acta de la junta anterior y el balance de fondos por fin del pasado mes de mayo, dió cuenta el secretario general, Sr. García Alonso, de los nuevos socios presentados y de los donativos de publicaciones recibidos para la biblioteca, y se acordó nombrar vicesecretario general á don José Gil Biedma.

El presidente dió cuenta del resultado de las visitas hechas por la Comisión anteriormente designada á los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado en petición del inmediato y libre ejercicio de las industrias de minas y pesca, y con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Pérez Caballero, marqués de Camarasa y Bonelli, el cual dió cuenta después de la labor llevada á cabo por la Sección primera.

Seguidamente se acordó quedase sobre la mesa un notable é interesante trabajo del señor Martos O'Neale, del cual no pudo darse lectura por haberse tenido que retirar éste ligeramente indispuerto, y se leyeron por los Sres. D'Almonte, Jevenois, padre Luna y Oroz las conclusiones referentes á las peticiones redactadas por las Secciones primera, quinta y octava, acerca, respectivamente, de la política y Administración de España en su zona de influencia en Marruecos, de los trabajos para la organización del mejor régimen posible de la propiedad en los territorios africanos donde España ejerce dominio ó acción política, y de los proyectos sobre obras públicas y urbanización en la zona española.

Los Sres. Pérez Caballero, Gutiérrez Sobral y Saralegui dieron las gracias por sus recientes nombramientos, y el presidente expuso á su vez las esperanzas que fundaba la Liga de su distinguida cooperación, y previo acuerdo de que, además del trabajo del señor Martos O'Neale, quedasen sobre la mesa, para su estudio, los antecedentes de las citadas conclusiones, se levantó la sesión.

## El chocolate „Agustinos,”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

#### INICIATIVA PLAUSIBLE

## LOS DIAS AGRÍCOLAS

Es ya viejo achaque entre los españoles el de censurar y encontrar malos ó deficientes todos cuantos servicios organiza el Estado, y claro es que los agricultores no habían de constituir en esto una excepción. Así es frecuente oírles decir que el Gobierno debiera disponer esto ó lo otro, ignorando que quizás no exista en ningún otro país legislación ni reglamentación tan copiosas como las dictadas en el nuestro en materia de agricultura, é igualmente proponen que se cree tal ó tal servicio en favor suyo sin enterarse antes de que ya lo están, y que si no les rinden todo el beneficio que de ellos pudiera esperarse es, llana y sencillamente, porque cuando llegan á apercibirse de su existencia, no quieren hacer uso de sus enseñanzas ó de sus ventajas.

Esto no quiere decir que haya llegado el Estado en su acción tutelar donde debiera, pues sin ir más lejos ahí le tenéis entorpeciendo, mejor dicho, imposibilitando la vida de los Sindicatos agrícolas, base y fundamento de toda prosperidad en el orden agrario; pero no es menos cierto que tiene establecidos Centros y sostiene servicios, que nada tienen que envidiar, en cuanto á personal y material se refiere, á los mejores entre sus similares extranjeros.

Tal sucede con las Estaciones Agronómicas, Ampelográficas, Enológicas, Sericolás, de Ensayos de máquinas, de Patología vegetal y Ensayos de semillas, y con las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura, en cuyos Centros vienen ingenieros agrónomos y peritos agrícolas desarrollando una labor meritísima de estudio y de solución de los intrincados problemas que se presentan en la industria agrícola, sin que pasen de unos cuantos, muy pocos, los agricultores que conozcan el fruto de sus trabajos, y menos aún los que de ellos se utilicen, existiendo algo así como un divorcio entre el agricultor técnico y el profesional, cuando debiera ser todo lo contrario, tratando de marchar á una, aprovechándose los unos de las enseñanzas de los otros, y éstos del valioso caudal de datos y observaciones que á diario suministra la experiencia del cultivo de la tierra.

Como felizmente el agricultor profesional tiende de día en día á aproximarse en sus conocimientos al técnico, ese paralelismo de fuerzas en que hoy marchan hacia el progreso agrícola nacional debe ir desapareciendo, para que las líneas que lo forman vengán á fundirse en una sola, adquiriendo por esta unión más consistencia y virtualidad.

Tal ha sido el propósito que animó á la Asociación de Agricultores de España al proponer la organización de esos días agrícolas; días de campo y de laboratorio, en los que los agricultores podrán concurrir en grupo á esos establecimientos oficiales á instruirse y á practicar, suscitándose conversaciones y controversias familiares sobre el terreno, al apreciar el resultado de los ensayos que se veriñquen, tomando de todo ello ocasión y pretexto para pasar juntos un día, almorzando en el campo y contribuyendo á robustecer los vínculos de amistad y compañerismo que entre todos deben existir.

Así, pues, en la Estación de Ensayos de Máquinas, por ejemplo, nos enseñarán cómo no es indiferente el adquirir un tipo ú otro de arado de vertedera, pues cada clase de terreno exige en aquel un trazado geométrico distinto, y además, nos enseñarán también á apreciar fácilmente, si el que tiene el aparato que nos ofrecen se ajusta en sus condiciones á las que la tierra necesita.

Allí nos harán ver las ventajas del sistema de discos en arados, gradas y sembradoras, aplicando magníficos dinamómetros, que nos permitirán apreciar gráficamente la tracción que requieren, así como aparatos de precisión que marcan con exactitud matemática la profundidad y anchura á que el trabajo se realiza. Se ensayarán tractores de gasolina, cuestión esta importantísima y que constituye al presente en el Extranjero el asunto del día, como lo prueban los frecuentes concursos de aparatos para el laboreo mecánico de las tierras. Igualmente se probarán motores y bombas para elevación de aguas, comprobándose con rigurosa exactitud el rendimiento mediante una ingeniosísima disposición de los estanques receptores; en una palabra: pondrán á nuestro alcance, al ilustrarnos, los medios de que podamos obrar con perfecto conocimiento de causa.

En la Estación Agronómica nos enseñarán el procedimiento casero, ó poco menos, de apreciar, con un error insignificante, la riqueza de un superfosfato, de una sal potásica ó del sulfato amónico, y así sucesivamente, pues de enumerar todo lo que allí podremos aprender resultaría este artículo interminable.

Es, pues, la hora de no desperdiciar esta ocasión que se nos ofrece, acudiendo á la Moncloa en los días que previamente se anunciarán, para aprovecharnos de lo que el Estado ha creado por y para nosotros, y con ello demostraremos que no es infructuoso el sacrificio que para el Erario representa, y al mismo tiempo que el agricultor español ansia perfeccionar su industria, de cuyo florecimiento depende, á no dudarlo, el porvenir y la riqueza de la nación entera.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

## CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Salvador y abre la sesión. Gran concurrencia de senadores en los escaños y de público en las tribunas.

También se encuentran en el salón gran número de diputados. El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpeleciones.

El presidente de la CAMARA: El Sr. MORAL tiene la palabra. Pasan algunos minutos de conversaciones y el senador referido no parece.

El Sr. MORAL al fin aparece en un escaño y pide la lectura del art. 8.º, referente á las relaciones entre ambos Cuerpos colegisladores.

Un secretario da lectura al artículo. El Sr. MORAL: Según este artículo, cuando un proyecto procede del Rey ó de la otra Cámara no podrá ser abandonado, sino discutido y votado.

Pide que expongan su opinión los señores Polo, Allendesalazar y Labra. El Sr. POLO cree que no puede retirarse un proyecto conforme á ese artículo, si reuniera determinadas condiciones.

(Entran en la Cámara el ministro de la Guerra y el de Marina.) El ministro de MARINA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley modificando el artículo que regula el ascenso de los capitanes de navio.

El Sr. MORAL asegura que existen antecedentes en esta Cámara de haberse faltado al artículo del reglamento antes leído, y está dispuesto á citar esos casos.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no significa que sea abandonado un proyecto porque no figure en el orden del día, y que es atribución de la Mesa determinar cuando deben ser discutidos todos los asuntos.

ORDEN DEL DIA

El presidente de la CAMARA: Votación definitiva del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y el Japon. Votación nominal.

(Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Marina. Ya estaba el de la Guerra.)

Ya va de vencida la votación cuando entra el duque de Almodóvar y dice con voz muy alta: «El duque de Almodóvar, no.»

Le llaman la atención, y rectifica, diciendo: «Sí, sí.» (Risas.)

Hecho el recuento de votos, resulta que han votado 185 senadores. Queda votado definitivamente el proyecto autorizando la ratificación del Tratado de amistad y relaciones generales entre España y el Japon.

El proyecto de Mancomunidades.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el proyecto de ley de Mancomunidades. El Sr. LABRA hace uso de la palabra para alusiones.

Declara que aunque el dictamen tenga algunos defectos, su opinión es favorable al proyecto, por la tendencia descentralizadora, y votará por su aprobación.

Considera de más importancia la autonomía municipal que la provincial, y espera que los Gobiernos, después de ésta, incorporarán aquélla á las leyes.

Aplauda las declaraciones del Gobierno en el Congreso, ofreciendo reformar la Constitución y aceptando la colaboración de los republicanos, colaboración que le parece necesaria y que ha venido practicando desde un escaño del Senado, sin que ni por un momento haya dejado de ser republicano él, que no puede menos de recordar que votó la república, el 11 de enero de 1873, y si republicano fué toda su vida, morirá republicano.

El ministro de la GOBERNACION comienza diciendo que el Gobierno no puede menos de recoger algo de lo manifestado por el señor Labra.

Como lejos de combatir el proyecto ha defendido las tendencias que inspiran el mismo, no es á esto á lo que habrá de referirse.

Recoge las alusiones del Sr. Labra sobre la colaboración de los republicanos, que, sin ceder en lo más mínimo los monárquicos de su monarquismo, pueden aceptar, por coincidir en algunas aspiraciones con los republicanos, sin que éstos dejen de serlo.

El Sr. GULLON reconoce que hay diferencias esenciales en el campo político liberal. Pareciéndole que en el curso de este debate, y por algunas interrupciones, se pudiese suponer que algunos cambiaban de opinión, le interesa hacer algunas manifestaciones.

No considera necesarias reformas descentralizadoras en la actualidad, donde existe de modo efectivo una gran descentralización.

Recuerda que hubo tiempos en que el caecismo manejaba desde los ministerios las Corporaciones locales y provinciales, pero hoy ya no ocurre eso.

Hace una reseña de todo lo legislado en Francia y en Italia, para demostrar que las Mancomunidades regionales, tal como lo piden los catalanes, no existe en ninguna parte.

Hace constar que en veinticinco años de vida política no ocasionó la menor escisión en el partido liberal, y se permite insistir para que se búsque una fórmula que sea de avenencia y responda á la expresión de todos.

El Presidente del CONSEJO dice que aun cuando no estuviera enterado de lo que está pasando, con sólo oír al Sr. Gullón lo estaría; pero dispuesto está á que ni por este proyecto ni ninguno se divida el partido liberal.

Por este deseo dejó en libertad á mis amigos de combatir y discutir el proyecto, y á la Comisión de aceptar enmiendas. Pero no puedo aceptar nuevos aplazamientos después de toda la gestión de este proyecto.

Recuerda que el Sr. Canalejas estudió el proyecto, lo llevó al Consejo y lo aprobaron los ministros, y después fué aprobado por el Congreso, y aquel gran hombre, cuando hizo este proyecto suyo, es porque bien lo había estudiado y lo creía conveniente para los intereses de la Patria.

Después él, al encargarse del Gobierno y aceptar el programa del Sr. Canalejas, se comprometió á traer este proyecto al Senado, después de aprobarse los presupuestos y el Tratado con Francia.

Lleva dos años de gestión este proyecto, y, por tanto, no puede decirse que hubo apresuramientos.

Recuerda que en la Asamblea de Sevilla las Diputaciones de todas las provincias de España pidieron la mancomunidad para algo más radical que lo que el proyecto determina.

Respecto á otras naciones, no cree ventajoso aportar leyes extranjeras, sino estudiar las reformas convenientes al país, y tiene el convencimiento de que este proyecto encaja en los antecedentes históricos de España.

Para gobernar cree preciso olvidar el pasado y atender al presente, que él olvida los agravios, como Cataluña olvidó lo anterior y desea la paz.

Declara que no considera que se divide ni se admite la división del partido liberal, como no se consideró dividida la mayoría en el Congreso, y eso que allí no se declaró libre, como aquí.

Lo único que cree que corresponde á los Gobiernos es marcar la orientación y determinar el momento oportuno de aprobar las leyes.

Pero insiste en declarar que no pide á sus amigos que voten el proyecto, sino que procedan con arreglo á su conciencia, y cree que sería ridículo que anunciase que el Sr. Gullón, é los que no votasen el proyecto, quedaban fuera del partido liberal.

Declara esto cuestión de Gobierno y no de partido; de modo que si fracasa, no es el partido el fracasado y puede seguir gobernando, pues el que fracasará será el Gobierno, y ya sabe lo que tiene que hacer.

Termina insistiendo en dejar á sus amigos en libertad de emitir su opinión y su voto. (Aplausos.)

El Sr. GULLON rectifica, agradeciendo al Presidente del Consejo que declare libre esta cuestión, y ruega á los catalanes que no vea Cataluña animosidad en la oposición, sino la convicción de que el proyecto es perjudicial para la misma Cataluña.

El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de la Comisión, contesta; pero las conversaciones no permiten que se le oiga.

El Sr. GROIZARD lamentará que se divida la mayoría, diciendo unos sí y otros no, y desea se encuentre una fórmula de avenencia y de conciliación.

El Presidente del CONSEJO desea fervientemente esa fórmula; invita al Sr. Groizard á que la proponga, siempre que no se trate de hacer la Mancomunidad sin Mancomunidad, pues eso no puede aceptarlo.

El marqués de SANTA MARIA comienza diciendo que se habla de fórmulas, y no le acepta la presidencia una enmienda.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no tiene noticia de esa enmienda, y que aplicará el reglamento.

El marqués de SANTA MARIA no entiende esa división de cuestiones de Gobierno y de partido. Ya sabemos que cuando estamos frente al Gobierno es que debemos considerarnos fuera del partido.

¿Que no se ha dividido el partido liberal, cuando todas las voces que se han oído contra este proyecto han sido de la mayoría? Y sabida es la opinión de las más respetables personalidades de la Cámara.

El presidente de la CAMARA: Todas igualmente respetables.

El señor marqués de SANTA MARIA, recogiendo unas palabras del Sr. Junoy, dice que éste ofrece, á cambio de que se apruebe ese proyecto, la colaboración de los republicanos; pero si esa evolución es del Sr. Junoy y se deja atrás las masas, bien poco importante es la compensación.

Es decir, que quería dividirnos por complacer á Cataluña.

El Sr. MAESTRE: A toda Cataluña, no. El señor marqués de SANTA MARIA: A mí, no me duelen prendas, pues este proyecto se hace sólo para Barcelona.

El Sr. BOFARULL y varios senadores catalanes: Eso es falso; lo piden todas las provincias catalanas.

Se promueve un vivo incidente, durante el cual se increpan los senadores catalanes y los moneristas.

El marqués de SANTA MARIA prosigue su discurso, preguntando si esos republicanos que están dispuestos á aceptar la Monarquía lo harán tal como la admiten los partidos gobernantes, ó desnaturalizándola.

Puesta la enmienda á votación, la retira el marqués de Santa María y pide diez minutos de descanso, que le concede la presidencia, suspendiendo la sesión.

Se reanuda á las seis y media, y con un grupo de amigos entra el Sr. Montero Rios y se sienta en su escaño acostumbrado cuando no es Presidente.

El marqués de SANTA MARIA defiende otra enmienda. Insiste en que de Lérida, Tarragona y Gerona se han recibido protestas contra la mancomunidad.

No cree sea esencial para la mancomunidad la rectificación que supone su enmienda, y, sin embargo, no es aceptada; luego no se ve ese espíritu de armonía en la Comisión. Hace presente que la Comisión no ha explicado el por qué rechaza la enmienda, y añade: «Poco soy, nada valgo; pero creo que la Comisión no debe tratar con esa desconsideración á ningún senador.»

El Sr. SOLSONA dice que en esa enmienda se pide únicamente que se suprima el que la mancomunidad pueda establecerse por iniciativa del Gobierno, y cree que si se deman-

dan garantías, suprimir una intervención del Gobierno es una contradicción.

El marqués de SANTA MARIA rectifica, insistiendo en que no es posible que un gobernador á los tres meses pueda saber si la provincia está en condiciones de mancomunarse.

Dejad en libertad á las provincias y no hagáis intervenir á los gobernadores. El marqués de SANTA MARIA retira la enmienda.

Se lee otra del mismo señor senador. El Sr. SOLSONA dice que la Comisión acepta el espíritu de la enmienda.

El señor marqués de SANTA MARIA: En vista de que ha sido aceptada la enmienda, lo reglamentario es redactar nuevamente el párrafo segundo del art. 1.º

El Sr. SOLSONA: Se acepta el espíritu y se llevará al articulado del reglamento. El marqués de SANTA MARIA: Entonces tendré que defender la enmienda.

Véase la transigencia de la Comisión y del Gobierno, que me están matando, lo que nunca se hizo en esta Cámara.

Dijo el Presidente del Consejo que no tenía apremios para la discusión, y le ruega acepte el que se suspenda el debate, pues como no puede más, se verá precisado á acudir á procedimientos que le repugnan, como leer periódicos, Diarios de Sesiones y otras cosas.

El Presidente del CONSEJO: Señores senadores, llevamos siete sesiones, y estamos discutiendo la tercera enmienda al art. 1.º No creo que esto signifique apremios; pero yo deseo y desea la Cámara que se adelante algo en la discusión.

El marqués de SANTA MARIA se dirige al Presidente de la Cámara con la misma pretensión de que se suspenda el debate, y como no es reglamentario, pide que se consulte á la Cámara.

El Presidente del CONSEJO propone que termine la discusión de la enmienda y después se suspenda el debate.

El marqués de SANTA MARIA: Conforme, y retiro la enmienda. El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate. Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las cuatro menos veinte. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escaños y tribunas, desanimados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE pide que se destinen á premios de Exposiciones agrícolas los remanentes de otras atenciones, que detalla el orador.

El Sr. ARGUELLES se adhiere al ruego anterior. El Sr. MONTES SIERRA se ocupa de las cuentas corrientes de oro, pidiendo que el Tesoro abra las ventanillas del Banco para todo el que solicite francos.

Trata después del problema del carbón, censurando el régimen arancelario sobre dicho elemento.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que el sistema actual utilizado por el Estado para facilitar al mercado oro es el más perfecto, y está satisfecho de cómo se administra aquél.

En cuanto al problema del carbón, dice que son otros los factores que influyen en dicho problema, pues el régimen arancelario es un factor mínimo.

El Sr. MONTES SIERRA rectifica, insistiendo en la rebaja arancelaria.

El Sr. URÍA llama la atención acerca de la importancia de la petición del Sr. Montes Sierra, pues podría perjudicar á una riqueza minera importante en España.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL se ocupa del impuesto de derechos reales, formulando observaciones acerca de la forma en que se liquida dicho impuesto, llamando su atención para evitar la duplicidad del pago del impuesto.

El ministro de HACIENDA promete estudiar este asunto.

El Sr. AMADO llama la atención acerca del hecho de que figure en el orden del día un dictamen en el cual el Gobierno pide autorización para recopilar las disposiciones sobre los servicios del Cuerpo de Carabineros y hacer lo que estime por conveniente.

Este proyecto le parece al Sr. Amado un caso inusitado, y dice que habla por los prestigios del Parlamento.

El presidente de la CAMARA dice que el dictamen dado por la Comisión no podía dejar de figurar en el orden del día, porque no hay nada en el reglamento que se oponga á ello.

El ministro de HACIENDA cree que no se debe adelantar el debate de este asunto, y que cuando se discuta aquél contestará á todas las observaciones del Sr. Amado.

El Sr. LLORENS recuerda la petición que tiene formulada para que se envíe á la Cámara el expediente sobre el ferrocarril de Larrache á Alcázar, calificándolo de escandaloso.

El ministro de HACIENDA dice que dicho informe se encuentra á informe del Consejo de Estado en pleno, y cuando emita su opinión vendrá á la Cámara dicho informe.

El Sr. MAURA Y GAMAZO dice que él reclamó solamente una copia de ese expediente, por lo cual esperaba recibir mañana ó pasado.

El Sr. SANCHEZ MARCO pide socorros para los pueblos damnificados en Navarra, con motivo de las últimas inundaciones.

El ministro de HACIENDA promete que el Gobierno hará cuanto pueda en favor de dicha comarca perjudicada. El Sr. LLORENS se adhiere al ruego del Sr. Sánchez Marco.

ORDEN DEL DIA

La ley de Jurisdicciones.

Continúa la discusión de este dictamen. El Sr. MOROTE (D. José) justifica el que la Comisión no pueda admitir varias enmiendas del Sr. Martín Sánchez. El Sr. MARTIN SANCHEZ no se da por

satisfecho con las explicaciones, y apoya las enmiendas, extendiéndose en largas consideraciones.

El Sr. MOROTE (D. J.) le contesta ampliando las explicaciones anteriores en defensa del dictamen y contra la enmienda, que es desechada en votación ordinaria, aprobándose el art. 3.º

El Sr. AZCARATE hace observaciones al artículo 4.º

Contéstale, en nombre de la Comisión, su presidente, Sr. BARROSO.

En los escaños no pasan de veinte los diputados que presencian la discusión sostenida entre los Sres. Azcarate y Barroso.

Este promete que el Gobierno traerá en breve la reforma del Código de Justicia militar.

Quedan aprobados los artículos 4.º y 5.º; éste sin debate.

Después de desechada una enmienda sin que la apoyara nadie, queda aprobado el artículo 6.º

Al 7.º apoya una enmienda del Sr. Montes Jovellar el Sr. SAENZ DE QUEJANA, después de indicar el Sr. BARBER que la Comisión no la acepta.

El mismo Sr. BARBER contesta. El Sr. SAENZ DE QUEJANA: Se trata de esta enmienda de introducir en el dictamen la responsabilidad subsidiaria para el caso de que se declaren autores de los delitos delictivos los diputados ó senadores que en realidad no lo sean.

El Sr. BARBER se esfuerza en demostrar al Sr. Quejana que en estos casos, si el Congreso ó el Senado deniegan los suplicatorios, el proceso queda terminado, porque el autor es conocido desde el momento que un diputado ó senador declara que el escrito es suyo.

El Sr. BARRIOBERO interrumpe para leer el artículo del Código penal que habla de la responsabilidad subsidiaria. Según el Código, esa clase de responsabilidad sólo es para el caso en que no es conocido el autor de un escrito delictivo.

El Sr. CASTROVIDO declara que ha combatido siempre la esencia de la ley de Jurisdicciones, pero no su forma, porque él nada tiene que decir en contra de los jueces militares, cuya caballería ensalza, porque sólo han tenido con él atenciones y benevolencias.

Después de hacer patentes las grandes injusticias cometidas al amparo de la ley de Jurisdicciones, estima que, cuando un diputado ó senador se hace responsable de un escrito, al discutir el suplicatorio en la Cámara respectiva debe declarar si en realidad es ó no autor de dicho escrito.

Con esta ley no derogáis de hecho la de Jurisdicciones, porque en realidad lleváis su esencia á los Códigos de Justicia Militar.

Y sufrís una tremenda equivocación con esto porque con vuestro propósito de hacer inviolable el Ejército, sólo conseguís fomentar el antimilitarismo.

Asegura que todas estas leyes demuestran la cobardía de los partidos, que no se atreven á castigar determinados delitos.

Interviene brevemente el Sr. AMADO para censurar los hechos ocurridos en la estación del Mediodía, cuando en julio de 1909 embarcaban las tropas para ir á la guerra de Melilla.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) asegura que todo aquello fué una consecuencia del llamamiento de los reservistas.

El Sr. AMADO defiende una enmienda, exponiendo sus dudas de que se traiga la reforma del Código de Justicia militar, que urge, y se está prometiendo desde hace tres años y medio.

Se refiere á un caso estúpido que le ocurrió á él. Desechadas todas las enmiendas, quedan aprobados los artículos 7.º y 8.º

El Sr. SANTA CRUZ pide aclaraciones acerca del alcance de la retroactividad que se da á este proyecto de ley.

El Sr. BARROSO se las da completamente satisfactorias.

Apruébase el artículo adicional, y el dictamen queda votado definitivamente para que hoy mismo pase al Senado, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

ALCANCE POLITICO

Aunque estaba anunciada la celebración de un Consejo de ministros para ayer por la mañana, aquél no llegó á reunirse.

El Presidente pasó la mañana en su domicilio particular, donde ha recibido la visita de todos los ministros. Después se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia, y allí celebró extensa conferencia con el obispo de Sión, despachando también con algunos jefes de dicho departamento ministerial.

A las doce abandonó el ministerio de Gracia y Justicia, hablando en aquel momento con algunos periodistas, á los cuales manifestó lo siguiente: «No hemos celebrado Consejo de ministros porque éste me hubiera ocupado mucho tiempo que necesitaba hoy, y además, no había ningún asunto que reclamase la urgencia del Consejo.»

De ocho á diez de la mañana me han visitado todos los ministros en mi casa, de forma que con ellos he cambiado impresiones sobre asuntos que necesitaba oír sus opiniones.

El primer ministro me visitó á las ocho y media, de forma que ya ven ustedes si hemos madrugado hoy. Con el ministro que más tiempo he estado hablando ha sido con el de la Guerra.

¿Ocorre algo nuevo en Marruecos, señor Presidente? —No, no pasa nada. «Esta tarde—añadió el jefe del Gobierno—, toda la atención estará reconcentrada en el Senado, y veremos si es posible reunir número suficiente para poder votar el Tratado de relaciones con el Japon.»

«Después, continuará la discusión del proyecto de Mancomunidades. He rogado al general Concas que aplice por unas horas su interpelación anunciada acerca del acorazado España.»

El subsecretario de Gobernación recibió

ayer mañana á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«El señor ministro no viene hoy por la mañana á su despacho; me encarga diga á ustedes que no ha habido Consejo.»

Los ministros han visitado esta mañana al Presidente, cambiando impresiones con él acerca de las cuestiones de actualidad.

El Gobierno ha ratificado el acuerdo que tenía tomado de proseguir la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Esta tarde, después de la votación definitiva del Tratado con el Japon, continuará la discusión de Mancomunidades, y con motivo de una enmienda ó artículo vendrá una votación para aclarar la situación del Gobierno y de la mayoría.

No pudo ser mayor de lo que fué la desanimación que durante la tarde reinó ayer en el Congreso.

Con anterioridad á la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los ministros de Hacienda y de Fomento.

Después de las tres y media sonaron los timbres y la sesión dió principio, siendo muy reducido el número de diputados presentes.

Los pasillos y salón de conferencias quedaron casi desiertos, porque los amantes de emociones se habían trasladado, por lo visto, al Senado, á cuya Cámara fueron también muchos diputados, desearos de presenciar lo que allí ocurriera.

En el Congreso algunos ministeriales, muy afectos al conde de Romanones, decían de la manera más terminante que ayer mismo quedaría despejada la situación en la alta Cámara.

La expectación en el Congreso, por lo que pudiera suceder en el Senado, era grande.

El ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º El precepto 7.º del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908 quedará modificado como sigue: «En la escala de servicios de mar, las condiciones de mando ó de embarco, necesarias para el ascenso, no serán inferiores á las que rigen actualmente y deberán cumplirse en buque armado en disponibilidad de navegar, excepto en cada caso especial y transitorio que, por conveniencias razonadas del servicio ó causa de fuerza mayor, se declare así de real orden, previo informe favorable de la Junta Superior de la Armada.»

Art. 2.º La modificación que establece el artículo anterior tendrá tres años de eficacia legal, contados desde la fecha en que se ponga en vigor, y se aplicará exclusivamente á los capitanes de navio.»

Quedó aprobado en el Senado el proyecto que autoriza la ratificación del Tratado hispanojaponés, por 185 votos, ninguno en contra, y ello confirma que en Madrid había más senadores que los precisos para votar leyes.

Debe advertirse que hubo en la referida votación algunas abstenciones de senadores que, hallándose en el recinto de la Cámara, no quisieron entrar en el salón de sesiones.

El Presidente del Consejo se felicitaba de ver en el Senado hasta los más calificados de disidentes.

Respondiendo á la verdad de los hechos, debemos consignar que muchos senadores estaban desorientados y esperaban al Sr. García Prieto, para que diera la norma de su actitud.

Fué hecho notable la presencia en la Cámara de los tres senadores palatinos, que se hallaban á las dos de la tarde en el Real Sitio de San Ildefonso, y á toda velocidad vinieron en automóvil á tomar parte en la votación.

Dichos senadores palatinos eran el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana y el general Aznar.

«Si no venimos por la Casa de Campo—decía uno de ellos—, no llegamos á tiempo de votar.»

Esto revela que en las alturas se procura en todo tiempo vigorizar la acción de Gobierno.

Desde el comienzo de la sesión del Senado se anunció que asistiría á ella el Sr. Montero Rios; que se pondría en camino del palacio de Doña María de Aragón tan pronto como se reanudara el debate sobre las Mancomunidades.

Los señores conde de Romanones y García Prieto conferenciaron sobre el curso de dicha discusión, teniendo el Gobierno á que no se suscitase la ruda oposición en el articulado y se reservase para la votación definitiva.

Comenzó el debate por el discurso en pro del Sr. Labra, y el Presidente dimisionario no llegaba á la Cámara.

El vicepresidente, Sr. Portuondo, fué á darle cuenta de lo que ocurría y volvió al Senado diciendo que el Sr. Montero Rios ocuparía su banco de senador cuando estuviera á punto de votarse el art. 1.º de Mancomunidades.

En la Cámara estaban senadores, como el Sr. Echegaray, por ejemplo, que hacía muchos meses no asistían á las sesiones.

Habló el Sr. Gullón con toda su elocuencia, con toda su autoridad parlamentaria, declarando que se mantenía fiel á sus opiniones sobre las Mancomunidades, aplaudiendo á los representantes de Cataluña, que han abandonado sus primeros tonos de imposición por temperamentos de concordia y de respeto á otras opiniones.

Su breve oración parlamentaria terminó diciendo á los representantes de Cataluña: Nada de precipitaciones; dad tiempo á la opinión.

En los bancos rojos no había asiento desocupado. Los momentos parlamentarios eran de supremo interés.

Contestó al Sr. Gullón el Presidente del Consejo, diciendo que á los Gobiernos toca apreciar las circunstancias para implantar determinadas reformas; que no ejercía coacción alguna sobre las conciencias, dejando á los senadores de la mayoría en libertad de votar con arreglo á sus dictados, y que sería en él una locura pensar en excluir del partido liberal á las ilustres personalidades que opinen y voten contra el proyecto, las cuales tienen en el partido lugar preeminente, ganado por su talento y sus largos servicios.

Muchos senadores de la mayoría aplaudieron al jefe del Gobierno.

Estas declaraciones hicieron sensación en la Cámara, y muchos senadores salieron a los pasillos a comentarlas, mientras usaba de la palabra el presidente de la Comisión, señor Rodríguez.

Retuvo una de sus enmiendas al art. 1.º el señor marqués de Santa María, después de debatirla con la Comisión.

Se leyó otra enmienda del mismo; se le concedió la palabra, y a poco pidió diez minutos de descanso, que el presidente, don Amós Salvador, le concedió.

Le suplicó tan mal al Presidente del Consejo que protestó a gritos, golpeando rudamente el pupitre del banco azul.

En los minutos de suspensión del debate llegó el Sr. Montero Ríos a la Cámara, dejando su abrigo en el guardarropa, como un senador cualquiera.

Muchos senadores, con frases amables, le rindieron pleitesía. Ocupó en el salón un sitio delante del Sr. Guillón.

La sesión terminó a las siete, después de retirar dos enmiendas del marqués de Santa María, una de ellas aceptada en su espíritu.

El final fue un incidente mantenido por dicho senador con la Presidencia. El orador quería la suspensión del debate por agotamiento de sus fuerzas, y el Sr. Salvador respondía al desdeseo de la Cámara de adelantar en la discusión.

El jefe del Gobierno estuvo hábil accediendo al desdeseo del marqués de Santa María, y se levantó la sesión. Para la próxima habrá nuevas citaciones a la mayoría, con los apremios necesarios.

Entre el Presidente de la Cámara, don Amós Salvador, y el del Consejo de Ministros hubo alguna discusión y algunas explicaciones sobre el detalle parlamentario de haber suspendido la sesión por diez minutos.

Se creía que el Sr. Salvador no volvería al sillón presidencial, y no fue así. Dicho vicepresidente reanudó la sesión y presidió hasta levantarla.

El señor conde de Romanones salió del banco azul, diciendo: «Quien no esté dispuesto a derroches de paciencia no debe sentarse aquí.»

Halló a su paso al Sr. Salvador, y le dijo: «Has hecho bien negándote a levantar y yo accediendo a ello.»

Estos incidentes no han tenido otras resultas.

El Sr. Montero Ríos no entró para nada en el despacho de la Presidencia de la Cámara, y como de costumbre, cuando no es más que senador, presidió su corro, sentado en el salón de conferencias, donde se comentaron los detalles de la sesión.

Todo queda igual para la sesión inmediata. Entre los senadores de la mayoría se advierte la incertidumbre respecto a lo que han de hacer cuando recaiga votación, que será política, aunque recaiga sobre el artículo 1.º del proyecto de ley de Mancomunidades.

«El espíritu de la mayoría—añadió el señor Alba—es excelente. Hoy he recibido la visita de muchos senadores que se han molestado en venir a Madrid para tomar parte en la votación.»

Espera el Gobierno que hoy podrá tener lugar dicha votación, y confía en que será un éxito para aquél, aunque no espera grandes diferencias numéricas, porque en el Senado no las hay nunca.

En la votación del Tratado hispanojaponés tomaron parte los senadores siguientes: Liberales, 140; conservadores, 27; regionalistas, 4; republicanos, uno; jaimistas, 2; independientes, 7; palatinos, 3; y prelado, uno. Total, 185.

La reunión del Comité de Conjunción republicano-socialista anunciada para anoche no se celebró, aplazándose para esta noche.

Algunos senadores del partido conservador han tratado de obtener algunas declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre el estado político y parlamentario de las Mancomunidades en el Senado, y dicho hombre público se mostró impenetrable.

«Para que nadie pueda atribuirle intransigencia—dicen sus amigos—propuso al Gobierno que discutiese el Senado cuanto estimara conveniente las enmiendas al artículo 1.º, y que se suspendiese el debate y las sesiones hasta octubre, sin que esto entrañara abandono del asunto.»

El Gobierno—añaden,—lejos de prestar oídos a tales proposiciones, ha hecho todo lo posible porque recayera votación sobre el artículo 1.º, que era a lo que se oponía el señor Montero Ríos del modo más absoluto.

En vista de tal violencia por parte del Gobierno para que llegase la votación del referido artículo, decidió el Sr. Montero Ríos ir al Senado a emitir su voto en contra. No hubo ocasión, y lo hará hoy.

Tendrá el Sr. Montero Ríos a su lado muchos senadores de calidad en la votación del artículo 1.º, y algunos, como los vicepresidentes D. Bernardo Portuondo y D. Arcadio Roda, le han anunciado verbalmente la dimisión de sus cargos parlamentarios, sin perjuicio de formalizarla por escrito, tan pronto como el Sr. Montero Ríos deje oficialmente de ser Presidente del Senado.

En las veinticuatro horas últimas se ha agravado la situación política.

El Gobierno ha acogido casi con desdén ciertas iniciativas de carácter conciliador de un venerable ex ministro liberal, y va resueltamente a la votación del art. 1.º, que será solemne, política y trascendental, no obstante dejar el señor conde de Romanones a los senadores que voten según su conciencia, y de no requerir la aprobación del artículo sino los precisos para tomar acuerdos.»

En dicha votación estará la minoría conservadora al lado del Sr. Montero Ríos.

Crean muchos senadores que el Sr. García Prieto votará en favor del art. 1.º del proyecto de Mancomunidades, porque se presentó a las Cortes por un Gabinete en el cual desem-

peñaba el cargo de ministro de Estado, y votarlo es estar conforme consigo mismo.

El Sr. García Prieto—dicen—es una personalidad de relieve en el partido liberal, que sigue en todo sus convicciones y tiene verdadera *lus propria*.

Así explican su actitud respecto a las Mancomunidades.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en el proyecto de reforma de la contribución industrial.

Mañana volverá a reunirse para continuar el estudio de proyectos que tiene pendientes de dictamen.

En el Congreso ha visitado al subsecretario de Hacienda una Comisión de industriales para pedirle que en las capitales de provincia la venta de vinos, aguardientes, alcoholes, licores y toda clase de bebidas espirituosas y similares se lleve en la reforma de la contribución industrial a tarifa independiente de todos los demás artículos de comercio, aunque el comerciante tribute por la cuota más alta.

Para hoy están citadas en el Congreso las Comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre adquisición de solares para edificios del Estado y concurso para el arriendo de la fabricación de cerillas.

Inmediatamente que la sesión del Congreso terminó, el Presidente de esta Cámara ordenó fuera enviado al Senado el dictamen que acababa de aprobarse sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el Congreso se tenía la impresión de que antes de que las sesiones se suspendan será aprobado en el Senado el proyecto de ley referido, reconociendo que no hay fuerza moral para aplicar una ley, cuya derogación ha sido ya aprobada por una de las Cámaras.

Por esta razón, el proyecto de ley, pendiente hoy de aprobación por el Senado, hay que estimarlo como comprendido entre aquellos que por su índole ó tienen que ser aprobados sin demora ó desechados.

El programa para la sesión de hoy en el Congreso es: preguntas, discusión de la reforma de la contribución industrial y de la autorización para la recopilación de las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros.

Si quedará tiempo se pondrá a debate la reforma de la ley del Banco.

Ha habido personalidades políticas que admitían anoche, en conversaciones que sostenían con periodistas, la posibilidad de que dentro de esta semana sean suspendidas las sesiones de Cortes.

Hablando de la cuestión política, decía anoche el ministro de la Gobernación que continúa en igual estado.

«El espíritu de la mayoría—añadió el señor Alba—es excelente. Hoy he recibido la visita de muchos senadores que se han molestado en venir a Madrid para tomar parte en la votación.»

Espera el Gobierno que hoy podrá tener lugar dicha votación, y confía en que será un éxito para aquél, aunque no espera grandes diferencias numéricas, porque en el Senado no las hay nunca.

En la votación del Tratado hispanojaponés tomaron parte los senadores siguientes: Liberales, 140; conservadores, 27; regionalistas, 4; republicanos, uno; jaimistas, 2; independientes, 7; palatinos, 3; y prelado, uno. Total, 185.

La reunión del Comité de Conjunción republicano-socialista anunciada para anoche no se celebró, aplazándose para esta noche.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

Tren especial á Toledo

Con motivo de la corrida que se lidiará en Toledo el viernes 13 del corriente, en la que actuarán los diestros Belmonte y Bueno, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta a precios reducidos de Madrid á Toledo para un tren especial, que saldrá de la estación de Atocha á las once y diez, llegará á Toledo á las trece y quince y de Toledo partirá á las diez y nueve y cincuenta y cinco, para llegar á Madrid á las veintidós y cuarenta.

Los precios de los billetes de Madrid á Toledo y vuelta serán de nueve pesetas en primera clase, cinco pesetas en segunda y tres pesetas cincuenta céntimos en tercera.

Los aficionados madrileños tendrán, pues, ocasión de realizar el viaje á Toledo y presenciar las emocionantes faenas de Belmonte en condiciones cómodas y económicas.

Bar "¡Alegría!"

El martes día 10 se inaugurará el elegante bar de este título en la calle de Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

Para los 6.000 primeros clientes están dispuestos otros tantos regalos de gran gusto y precio, que serán distribuidos individualmente con arreglo al consumo de cada cual; esto unido á que todos los artículos son de calidad superior, según está probado en las Cuatro Calles y en la casa central, Atocha, 113, hará que en seguida sean agotados; por eso conviene madrugar, pues á más del consabido refrán, los clientes de este día recibirán más de lo que en realidad gasten.

Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS

DRAMA EN UN MANICOMIO

La Sección primera de la Audiencia ha ido á Ciempozuelos para celebrar allí las sesiones de un juicio por jurados.

Estos van á juzgar un crimen cometido el año pasado en el Manicomio de aquel pueblo. El 28 de abril de 1912, en el jardín del Manicomio apareció el cadáver de un recluso llamado Mariano Quintero.

El fiscal establece las siguientes conclusiones provisionales:

«Primera.—El procesado Vicente Hermógenes Llorente, que se hallaba recluso en el manicomio de Ciempozuelos, pero dado de alta, y sin que los médicos del establecimiento en los dos años anteriores hubieran observado en él perturbación mental, y sólo para dar motivo á que le sacaran del establecimiento, en la mañana del día 28 de abril de 1912, encontrando al enfermo Mariano Quintero, sin que por éste fuera visto ni pudiera defenderse de la agresión, le acometió por la espalda, causándole con un instrumento punzante cuatro heridas, y una vez que cayó al suelo le causó otras tres en el pecho, atravesándole unas el lóbulo superior del pulmón izquierdo y el pericardio del mismo lado, y otras el lóbulo del pulmón derecho, heridas que le causaron la muerte á los pocos momentos.

Segunda.—Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, cualificado con la alevosía, previsto y penado en el artículo 418.

Tercera.—Es autor de ellos el procesado Vicente Hermógenes.

Cuarta.—No concurre ninguna clase de circunstancias.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua con la accesoria de interdicción civil, y en caso de ser indultado de la pena principal, la de inhabilitación absoluta perpetua si no le fuese remitida en el indulto.»

Lleva la voz de la acusación particular el Sr. Fernández Arias, coincidiendo su calificación con la del representante de la ley; pero alegando las agravantes de premeditación y abuso de superioridad.

El defensor, Sr. Aragón, niega la participación de su defendido en el crimen.

La vista. En el teatro Municipal de Ciempozuelos, habilitado para Sala de Justicia, se constituyó á las diez de la mañana el Tribunal.

Los magistrados que forman la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid son los Sres. Higuera, Ortega Morejón y Escobar.

El haberse constituido el Tribunal en Ciempozuelos obedece á no poderse celebrar el juicio en Madrid, por tener que deponer en el gran número de locos, cuyo traslado á Madrid es peligroso, aparte de tener también que declarar casi todos los empleados del Manicomio.

El procesado es de estatura regular, grueso, muy moreno, viste traje gris, pañuelo negro al cuello y botas de lona de color. Va completamente afeitado.

Aparece tranquilo, indiferente. La Guardia Civil le esposa de pies y manos. Es una medida de precaución.

Sorteo de jurados. Se procede al sorteo de jurados, resultando elegidos D. Emilio Fernández Sanz, D. Martín Laineo Naranjo, D. Jesús Gayo Salazar, D. Cipriano Bello Gómez, D. Clemente Moreno Jiménez, D. Bernardino Tormes Zapatero, D. Guillermo Sanz Serrano, D. Lorenzo Baeza Martínez, D. Felipe Orden Muñoz, don Higinio Pérez Olgaz, D. Claro Gutiérrez Ortega y D. José Martín Sánchez. Suplentes: D. Vicente Almendro y D. Benito Bustamante.

Una vez juramentados, comienza el juicio. El relator habilitado Sr. Valverde procede á la lectura de las conclusiones.

El defensor, Sr. Aragón, pide que la Sala acuerde sean examinados primero los testigos y por último los peritos.

A esta pretensión se oponen el fiscal, señor Ruiz, y el acusador privado, Sr. Fernández Arias.

La Sala acuerda no haber lugar á lo solicitado.

Los peritos retratan al procesado.—Contraversia pericial. Ante el Tribunal comparecen doce peritos médicos.

El Sr. Segarra dictamina el primero, en nombre de los médicos forenses de Madrid, que han reconocido y observado á Hermógenes. En su informe manifiesta que el procesado es un loco moral.

Examina los antecedentes de la familia de Hermógenes, en la que se encuentran dos primos del padre del procesado, uno tenido en el pueblo por tonto y otro que ha sido declarado loco.

Después, al hacer el examen físico de Hermógenes, dice que en su aspecto exterior no hay nada anormal.

En la vida de Hermógenes hay actos que ha realizado que indican su anormalidad. A los doce años, Hermógenes riñe con su madre, y con un tenedor que le arroja á la cara, la hiera. A los catorce años, sin causa que lo justifique, trató de agredir con un puñal á un hermano suyo.

De niño padeció de meningitis, siempre fué retraído, no tuvo nunca amigos y fué dado á la holganza. En una ocasión se dedicó á la labranza; pero tuvo que dejarlo por abandonado; cuando iba al campo, en vez de trabajar, se sentaba en el suelo, y así pasaba las horas.

El dinero lo cogía y lo guardaba en sitios raros, olvidando después dónde lo había escondido. Su tendencia agresiva motivó que fuera recluso varias veces en el Manicomio.

En el pueblo, todo el mundo decía que Hermógenes estaba mal de la cabeza. Un día, después de salir del Manicomio, forzó con la reja de un arado la puerta de un cuarto en que creía que estaba una criada vieja, y al no encontrarla allí, prendió fuego á las ropas de la cama, y después se escondió en la guardilla, donde estuvo tres días sin comer.

El doctor Segarra agrega que los empleados del Manicomio consideran que Hermógenes es un ser anormal, tan retraído, que pasan los días sin que hable con nadie, y muchas veces habla solo.

Físicamente no presenta estigmas de degeneración, de avarosis ni alcoholismo.

En su conversación es distraído; es, además, desconfiado y tardo de comprensión.

En la esfera intelectual Hermógenes es sano, su inteligencia es adecuada á su educación, razona bien y no tiene ideas delirantes.

En la esfera moral hay alteraciones. El ser solitario y la conducta observada con su familia indican perturbación.

Sentimentalmente sabe lo que es el bien y el mal, pero no lo siente, y por eso es incapaz del sacrificio y de sentir remordimientos.

El mismo acto que se supone por él cometido, el matar sin causa que lo justifique, si él fué el autor de la muerte de que se le acusa, supone falta de racionalidad.

En conclusión: dice el perito que el procesado es un loco moral, y su locura, aunque atenuada, le hace irresponsable.

A continuación informan los Sres. García Piñera y Pico, médicos del Manicomio. Dicen que, durante la estancia de Hermógenes en la Casa de Salud, no observaron en él nada anormal, y por ello le consideran como un ser responsable de sus actos.

El Sr. Quintero, médico de Getafe, que observó al procesado en la prisión, también le considera como un loco moral.

D. Pedro de Pedros, médico de Barajas, que asiste á la familia del procesado, también sostiene que Hermógenes es loco.

El doctor Escuder, médico de la acusación, entiende que el procesado es un ser normal.

Por último, informa el doctor Maestre, en el sentido de que Hermógenes es un irresponsable, por ser un loco moral histeriforme con obsesiones destructoras.

Después del informe del doctor Maestre se suspende la sesión á la una y media.

El procesado, durante toda la mañana, ha permanecido tranquilo, con la vista en el suelo, y sonriendo de vez en cuando.

Habla el procesado. Se reanuda la sesión á las tres de la tarde, con la declaración del procesado.

Este, puesto en pie, dice que ha sido procesado y condenado por allanamiento de morada.

A preguntas del fiscal manifiesta que ha estado dos veces en el Manicomio de Ciempozuelos, á solicitud de su familia, de la cual vivía independiente.

Reconoce que es cierto que siendo niño dió á su madre un golpe con una badilla; pero que lo hizo porque era pequeño y no sabía lo que hacía. Con su familia dice que se llevaba bien, sin que sus padres demostraran más cariño á sus hermanos que á él.

En el Manicomio conoció á Mariano Quintero, negando el procesado que tuviera con él nunca cuestión alguna.

El día de autos, después del desayuno, fué á dar una vuelta por el jardín, y al llegar á un cenador, que hay cerca de las tapias, vió que Quintero estaba muerto, no acercándose á él. Al encontrar después á sus compañeros, les participó el descubrimiento que había hecho, para que recogieran en una camilla á Quintero.

A preguntas del fiscal, niega que tuviera cuestiones con otros reclusos; pero después reconoce que tuvo una cuestión con uno, aunque sin importancia, diciendo el procesado que no recuerda si le acometió con un clavo.

Manifiesta que en el Manicomio estaba bien; pero que á veces se excitaba porque le tenían allí sin estar loco.

Niega que dijera en una ocasión á un compañero que iba á hacer una que fuera sonada, porque de la cárcel se salta y del Manicomio, no.

Recuerda que en una de las declaraciones que ha prestado, el juez le puso de manifiesto un clavo, y que al preguntarle si con él había matado á Mariano, dijo: «Con ese no.» Yo lo que quise dar á entender—dice Hermógenes—fué que ni con ese clavo ni con otro le había matado.

El acusador privado pregunta á Hermógenes en qué consistieron los delitos por los que fué condenado antes de ahora. El procesado dice que fué por haber entrado violentamente una noche en la casa de sus padres.

Continúa manifestando que no protestó nunca de que le llevara su familia al Manicomio, porque le hubiera sido igual protestar; de todos modos, su familia le hubiera llevado.

Cuenta que se fugó del Manicomio porque quería «tomar aire».

El acusador le pregunta cómo hizo para fugarse.

Hermógenes contesta que un día salió con otro, acompañados de un loquero, y que al entrar éste en una taberna, le pidió permiso para evacuar una necesidad, y aprovechando que no le veía, salió andando por la carretera camino de su pueblo, siendo detenido antes de llegar á la casa de sus padres.

Preguntado por la vida que hacía en el Manicomio, dice, riendo, que hacía «la vida del tumbao».

En las contestaciones, el procesado es poco explícito. La mayoría de las preguntas las contesta con monoslabos, y al referir cualquier hecho corta de repente la relación.

Se sonríe con frecuencia y su aspecto es de hombre tranquilo, indiferente á todo lo que le rodea.

El defensor le pregunta si cree que su familia sin motivo le tenía recluso en el Manicomio.

El procesado dice que no.

Después le hace algunas preguntas la presidencia y se da por terminada la sesión á las cuatro de la tarde, para continuar el juicio hoy, á las nueve de la mañana.

ALVAR-ARRANZ

Enrique Valentí. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', '4 por 100 perpetuo interior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Bancos y Sociedades', and 'CIERRE DE BARCELONA' and 'CIERRE DE BILBAO'.

Transportes de mercancías

Servicio de transportes de mercancías á domicilio, organizado con toda clase de garantías y á precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.

Teatro de la Zarzuela

Para dar mayor desenvolvimiento al notable espectáculo cinematográfico que viene dándose en este teatro, la Dirección, á ruego de las familias, ha acordado...

Por la noche seguirán celebrándose las dos acostumbradas secciones de cinematógrafo y variedades, tomando parte en ambas la hermosa artista María Luisa Labal y la gentil estrella española Adelita Lulú, que estrenará en la presente semana dos cuplés del popular compositor Quinto Valverde.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz

Alcalá, 14, chaffán de la Equitativa.

NOTICIAS GENERALES

A partir de pasado mañana, jueves, las horas de asistencia á las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en Madrid serán de siete á trece, y las de caja, de nueve á doce.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Srta. María Soler y Nacher, de trece años de edad, ha obtenido por unanimidad, en sus exámenes de ingreso en el Conservatorio de Madrid, la nota de sobresaliente, aprobando tres años de solfeo y cinco de piano. Reciba nuestra felicitación.

Por lo avanzado de la estación ha dejado de recibir á sus relaciones los miércoles por la tarde la señora del ministro de la Guerra.

El miércoles 11 del actual, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el general de brigada de Infantería de Marina D. Antonio de Vivar y Gazzino, disertando sobre el tema «La supremacía aérea militar de las naciones».

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Se concede el pase a esta situación al teniente auditor D. Juan Camín. Bermúdez de Castro. Mañana llega a Madrid, con permiso, el teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro...

El general López Herrero. Esta noche sale para Melilla el general López Herrero. Tropas a Larache. Hoy salen para Larache unos trescientos individuos del regimiento de Covadonga...

Ha fallecido el coronel del regimiento de Córdoba D. Enrique Ambel. Su muerte ha sido muy sentida en Granada y Jaén, donde era muy querido por sus relevantes cualidades.

Visitas. Hoy visitaron al general Luque los generales Santiago y Domingo Bazán. Academia de Artillería. Se han presentado 916 instancias para los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Academia de Infantería. Los Tribunales para los exámenes de ingreso los constituyen: Primer ejercicio: comandante Delgado, capitán Gómez Salazar y tres médicos...

ASUNTOS DE MARINA. Recompensas. Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, al maquinista inspector de los correos de África D. Rafael Cano Sister...

33, Montera, 33. Novedades. Grandes rebajas en todos los géneros. Liquidación de confecciones.

SUCESOS DEL DIA. Una campana en el río. En el cauce del río Manzanares fué encontrada una campana de bronce de regular tamaño, y que, por lo que se ve, procede de la iglesia de Aravaca.

Niña intoxicada. La niña de treinta meses Victoria Crespo Sánchez, aprovechando un descuido de sus padres en el domicilio de éstos, Carolinas, 15, bebió una cantidad de tintura de yodo que había en un frasco.

Por escándalo y amenazas. Un mecánico llamado Juan Frotonda Mena promovió un monumental escándalo en la calle de Bravo Murillo.

Disparo casual. Manuel Villaverde Camacho, de veinte años, y su amigo Juan Alvaro García fueron al Cerrillo de San Blas a probar una pistola que habían comprado en el Rastro.

Vendedor descuidado. Doña Beatriz Arranz denunció a un vendedor de postales, llamado Prudencio, que tenía en la calle de Preciados su puesto de tarjetas postales.

Atrópellada por un coche. En la plaza del Dos de Mayo fué atrópellada por el coche de punto 581 doña Andrea López García, que fué curada de lesiones de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Accidentes del trabajo. José Guaya López, de treinta y dos años, albañil, se causó contusiones en la espalda trabajando en la calle del Angel, núm. 3.

Atropello. En la calle de Preciados fué atropellado por un tranvía de la Compañía General el súbido francés M. Ernest Isalque, de cincuenta y dos años, callista, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—La Argentinita, la extraordinaria bailarina española, es cada noche más aplaudida por el público, que, para admirarla, llena todas las noches este elegante teatro.

En la presente semana, cinco importantes débuts. También han gustado mucho las concertistas las Castillas, que con la turca Fatmé, Mimi Fritz, Chiffonette y las ocho Scotts Girls, componen el magnífico programa de variedades de este teatro.

Apolo.—El jueves de la presente semana se verificará el beneficio del representante artístico y director de escena de este teatro, don Vicente Carrión, con el siguiente programa: A las siete y cuarto, La alegría del amor; a las nueve y cuarto, El arroyo; a las diez y cuarto (en sección sencilla), estreno del entremés titulado El amor lo pintan niño, y a las once y tres cuartos, La alegría del amor.

Estas secciones se compondrán de dos aplaudidas obras, y en el centro, para evitar la espera del público, se exhibirá una pequeña comedia. Gran Teatro.—La compañía de variedades dirigida por el profesor ilusionista y experimentador científico doctor Posadas, de la que forman parte los Kober, imitables jongleurs; el renombrado ventrílocuo Caudine, y otras atracciones, hará su presentación el jueves de la presente semana con un interesante y sugestivo programa.

El sensacional éxito obtenido por la hermosa película «La condesa negra» es la nota saliente del programa, que completarán otras películas de gran metraje, completamente nuevas en Madrid y que se darán a conocer ese día. Novedades.—El miércoles en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Maximiliano Thous y D. Elías Cerdá, música de un novel autor, titulada El monje blanco.

Para dicha obra han construido un precioso decorado los escenógrafos Sres. Gayo y Ripoll. Para el beneficio del primer actor y director, Sr. García Ibañez, que será en breve, han comenzado los ensayos de dos preciosísimas obras. Príncipe Alfonso.—El grandioso éxito obtenido con el estreno de la película de 1.500 metros en colores «La condesa negra» ha superado a todos los alcanzados hasta ahora en el cinematógrafo; el lujo con que está puesta en escena, su soberbio decorado y la riqueza de detalles han sido justamente celebrados por el aristocrático público que diariamente llena las localidades del Príncipe Alfonso, donde sus selectos programas y agradable temperatura hacen que sea el primer teatro de Madrid en el espectáculo que cultiva.

Tríptico.—Ha terminado la temporada de variedades, durante la cual tan brillante se ha visto este afortunado salón, y seguirá éste durante la temporada de verano con espectáculo de cinematógrafo solo, desde las seis de la tarde a la una de la noche, salvo los domingos y días festivos, que empezará a las cinco de la tarde. El programa lo compondrán las mejores películas de las más afamadas marcas, y será variado a diario con estrenos. El salón ha sido acondicionado para la temporada veraniega con potentes ventiladores, que hacen muy agradable la estancia en el mismo.

SECCIÓN OFICIAL

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Madrid, con la categoría de jefe de Administración de primera clase a D. Mariano Álvarez Ubiac, jefe de Administración de tercera en la Intervención general de la Administración del Estado.

Otro ídem, por traslación, jefe de Administración de tercera clase de la Intervención general de la Administración del Estado, a D. Rafael Cavanilles y Arrazola, interventor de la Ordenación de pagos por Obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, con igual categoría y clase. Otra ídem ídem, interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Díaz Cañabate y Cañabate, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas, con igual categoría y clase.

Otro nombrando subdirector segundo de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, en comisión, a D. Regino Escalera y Suero Carreño, delegado de Hacienda en la provincia de Madrid, con la de jefe de Administración de primera. Otro ídem, por traslación, oficial mayor de la subsecretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Jorge de la Vega Inclán y Flaquer, jefe de Administración de igual clase y de sección de la Dirección general de Contribuciones.

Otro ídem ídem, jefe de Administración de segunda clase y de sección de la Dirección general de Contribuciones, a D. Luis Sánchez Molero y Torres, oficial mayor de la subsecretaría de este ministerio, con igual categoría y clase. GUERRA.—Real orden aclarando el artículo 169 de la ley de Reclutamiento en el sentido de que sus preceptos deben aplicarse a todos los mozos declarados soldados que tengan un hermano legítimo en primera situación de servicio activo, cualquiera que sea el número que hayan obtenido en el sorteo é independiente del cupo á que en su día pasan a pertenecer.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del profesor interino de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, D. Gumersindo Lozano Alba, en la que reclama el ejercicio de su cargo y los haberes correspondientes desde 1.º de enero de este año. Otra resolviendo instancia de D. Luis Pulido y otros, archiveros titulares de la suprimida Escuela Superior de Diplomática, en la que solicitan se les reconozca el derecho a ingresar en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Otra concediendo una subvención de 500 pesetas a la Escola Choral, establecida en Tarrasa. FOMENTO.—Real orden disponiendo que en las obras de los caminos vecinales subastadas ó autorizadas su ejecución por los Ayuntamientos en el año 1912, se aumente la anualidad corriente con la cantidad sobrante de la del año anterior.

LA «GACETA» Sumario. HABIENDO.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Madrid, con la categoría de jefe de Administración de primera clase a D. Mariano Álvarez Ubiac, jefe de Administración de tercera en la Intervención general de la Administración del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo instancia del profesor interino de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, D. Gumersindo Lozano Alba, en la que reclama el ejercicio de su cargo y los haberes correspondientes desde 1.º de enero de este año.

LOS TEATROS

Comedia.—La Argentinita, la extraordinaria bailarina española, es cada noche más aplaudida por el público, que, para admirarla, llena todas las noches este elegante teatro. Desde que debuto ha conseguido la Empresa ver agotadas todas las localidades en el despacho, hasta el punto de que hay que solicitarlas en Contaduría con anticipación, si se desea conseguirlas.

También han gustado mucho las concertistas las Castillas, que con la turca Fatmé, Mimi Fritz, Chiffonette y las ocho Scotts Girls, componen el magnífico programa de variedades de este teatro. En la presente semana, cinco importantes débuts.

Apolo.—El jueves de la presente semana se verificará el beneficio del representante artístico y director de escena de este teatro, don Vicente Carrión, con el siguiente programa: A las siete y cuarto, La alegría del amor; a las nueve y cuarto, El arroyo; a las diez y cuarto (en sección sencilla), estreno del entremés titulado El amor lo pintan niño, y a las once y tres cuartos, La alegría del amor.

Estas secciones se compondrán de dos aplaudidas obras, y en el centro, para evitar la espera del público, se exhibirá una pequeña comedia. Gran Teatro.—La compañía de variedades dirigida por el profesor ilusionista y experimentador científico doctor Posadas, de la que forman parte los Kober, imitables jongleurs; el renombrado ventrílocuo Caudine, y otras atracciones, hará su presentación el jueves de la presente semana con un interesante y sugestivo programa.

El sensacional éxito obtenido por la hermosa película «La condesa negra» es la nota saliente del programa, que completarán otras películas de gran metraje, completamente nuevas en Madrid y que se darán a conocer ese día. Novedades.—El miércoles en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Maximiliano Thous y D. Elías Cerdá, música de un novel autor, titulada El monje blanco.

Para dicha obra han construido un precioso decorado los escenógrafos Sres. Gayo y Ripoll. Para el beneficio del primer actor y director, Sr. García Ibañez, que será en breve, han comenzado los ensayos de dos preciosísimas obras. Príncipe Alfonso.—El grandioso éxito obtenido con el estreno de la película de 1.500 metros en colores «La condesa negra» ha superado a todos los alcanzados hasta ahora en el cinematógrafo; el lujo con que está puesta en escena, su soberbio decorado y la riqueza de detalles han sido justamente celebrados por el aristocrático público que diariamente llena las localidades del Príncipe Alfonso, donde sus selectos programas y agradable temperatura hacen que sea el primer teatro de Madrid en el espectáculo que cultiva.

Tríptico.—Ha terminado la temporada de variedades, durante la cual tan brillante se ha visto este afortunado salón, y seguirá éste durante la temporada de verano con espectáculo de cinematógrafo solo, desde las seis de la tarde a la una de la noche, salvo los domingos y días festivos, que empezará a las cinco de la tarde. El programa lo compondrán las mejores películas de las más afamadas marcas, y será variado a diario con estrenos. El salón ha sido acondicionado para la temporada veraniega con potentes ventiladores, que hacen muy agradable la estancia en el mismo.

Mundo eclesiástico

Los principales puntos que llenarán la mente y la acción del Comité Nacional, constituido por la Junta de la Unión de Damas españolas, en el asunto Cruzada de la Modestia Cristiana, son los siguientes: 1.º Velar para que las Normas de la Cruzada, aprobadas y bendecidas por los señores obispos, y las reglas de modestia cristiana en el vestir que se dictaren ó se hayan dictado sean puntualmente cumplidas y observadas.

2.º Estar en continuas relaciones con los Comités diocesanos de la Cruzada, procurando que se establezcan donde aun no se haya verificado, y para ello bueno será cuidar que los nombres y cargos de las señoras y señoritas que los formen se publiquen en los periódicos principales de España. 3.º Trabajar incansablemente por sí y por medio de los Comités diocesanos en la fundación y sostenimiento de una revista española para señoras, que enseñe con exquisitos dibujos y nuevos figurines cómo se puede vestir con elegancia sin salir de los límites de la modestia cristiana.

4.º Defender á la sociedad cristiana en los sagrados derechos de la moral y, en consecuencia, impedir, por todos los medios posibles, espectáculos pornográficos, diversiones indecorosas, lecturas inmorales y todo género de invenciones que, así en la familia como en la sociedad, atenten directa ó indirectamente contra los dogmas de la honestidad y del pudor y la singular dignidad y hermosura de la modestia cristiana. Forman el Comité las señoras siguientes: Presidenta, señora marquesa de Unzá del Valle; vicepresidente, señora condesa de Villariego; secretaria, señora condesa de Mayorga; vicesecretaria, señorita doña María Gamazo; tesorera, señora duquesa de Montemar; vicesorera, señorita doña Josefina Wicht; consiliares, señoritas doña Anunciada Ramirez de Haro, doña María Teresa Loriga y doña Concepción de Guzmán.

Dirección, Almagro, 19. —Se ha convertido al Catolicismo, en Jerusalén, habiendo hecho solemne acto de sujeción á la Santa Sede, monseñor Abdúl-Messich, antiguo patriarca jacobita. —Ha sido honrado por Su Santidad con la cruz de la Orden de San Gregorio Magno, M. Groussau, valeroso defensor de todas las causas católicas y, especialmente, de la libertad de enseñanza.

CASA DE LA VILLA

A las diez y cuarenta comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, con asistencia de escaso número de señores asociados. La Junta sancionó los siguientes acuerdos del Ayuntamiento. Uno aprobando créditos para las obras de pavimentación del paseo Imperial, ronda de Segovia y calles de Méndez Alvaro y Sur, con cargo al primer presupuesto extraordinario del Ensanche y ordinarios sucesivos. Otro rehabilitando créditos con cargo al vigente presupuesto del ensanche y los dos ordinarios sucesivos, para efectuar las obras de pavimentación del paseo de las Delicias.

Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa el Centro Instructivo del Obrero. Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local ocupado por la secretaría del Comité organizador del IX Congreso de Hidrología. Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos los edificios situados en la calle de Fortuny, números 8, 10, 12 y 14, donde se halla establecida la residencia de estudiantes. Otro concediendo la jubilación con 486,66 pesetas anuales a un guardia municipal. Otro concediendo a un médico de la Beneficencia municipal se le abonen sus haberes en concepto de gratificación.

Otro concediendo el percibo de sus haberes, en concepto de gratificación, a un médico tercero del Cuerpo de la Beneficencia municipal. Otro concediendo permiso a una Sociedad

benefica para celebrar una hermesse en el solar núm. 6 de la calle de las Tabernillas. Otro modificando la regla primera, apéndice núm. 39 del vigente presupuesto, en el sentido de que la excepción acordada para la matrícula de automóviles por un trimestre se haga extensiva hasta el 15 de mayo. Otro modificando el apéndice núm. 20 (partida núm. 23) del vigente presupuesto relativo á licencias para obras menores.

Misa de «Requiem». Con motivo de la reciente inauguración de la Casa de Socorro del Centro, se ha celebrado, en la iglesia de San Ginés, una solemne misa de Requiem por el alma de doña Josefa Claudia Artiada, que, al morir, dejó el legado que ha servido para construir el edificio del citado centro benéfico. Han concurrido al acto religioso el presidente de la Casa de Socorro, D. Ulpiano Oliveros, los vocales de la Junta y el personal facultativo y administrativo.

En memoria de la donante, ha acordado la Junta un reparto de bonos entre los pobres del distrito del Centro. DEFUNCIONES. Han fallecido en Madrid: D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor, 2.—Jaime Baillo, 5, Leganitos, 20.—Inés Alcantarilla, 33, Embajadores, 87.—Carlota Cobos, 43, Provisiones, 5.—Agueda Estrella, 62, Princesa, 59.—Eduarda Jorge, 72, San Vicente, 16.—Amada Liaño, 14, Campomanes, 13.—Pilar Otero, 24, Santa Ana, 3.—Carlos Barroso, 37, Marqués de Santa Ana, 43.—Raimona Torres, 63, Alcalá, 132.—Victor Manuel Torres, 60, Meléndez Valdés, 2.—Ana de Frutos, 30 meses, Mesón de Paredes, 61.—José Alvarez, 75 años, Martín de Vargas, 15.—Manuela Fernández, 18 meses, Lagasca, 9.—Marcos Moreno, 5 años, Martín de los Heros, 19.—Rafael Gómez, 1 año, Bastero, 18.—Miguel Sánchez, 8 meses, Cardenal Cisneros, 5.—José Serradell, 6 años, Tesoro, 4.—Bernarda Pérez, 30 meses, Paje de Indalecio, 11.—Julio García, 17 meses, Mira el Río, 18.—Dolores Sanguno, 4 años, San Hermenegildo, 11.—María Juana Rodríguez, 1 mes, Juan de Dios, 4.—Josefa Fernández, 21 meses, Instituto Rubio.—Rufino Rebo, 16 días, San Blas, 3.—Josefa Madrazo, 9 meses, Flor Baja, 14.—Luisa González, 20 meses, Hospital del Niño Jesús.—Rosa Caballero, 6 meses, Olivar, 40.—Carmen Muñoz, 7 meses, Silva, 23.—Petra López, 9 meses, Monserrat, 30.—Nicolasa Gil, 43, Hospital Provincial.—Esperanza Fernández, ídem ídem.—Felipe Martínez, 40 días, ídem ídem.

DEFUNCIONES

Defunciones. Han fallecido en Madrid: D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor, 2.—Jaime Baillo, 5, Leganitos, 20.—Inés Alcantarilla, 33, Embajadores, 87.—Carlota Cobos, 43, Provisiones, 5.—Agueda Estrella, 62, Princesa, 59.—Eduarda Jorge, 72, San Vicente, 16.—Amada Liaño, 14, Campomanes, 13.—Pilar Otero, 24, Santa Ana, 3.—Carlos Barroso, 37, Marqués de Santa Ana, 43.—Raimona Torres, 63, Alcalá, 132.—Victor Manuel Torres, 60, Meléndez Valdés, 2.—Ana de Frutos, 30 meses, Mesón de Paredes, 61.—José Alvarez, 75 años, Martín de Vargas, 15.—Manuela Fernández, 18 meses, Lagasca, 9.—Marcos Moreno, 5 años, Martín de los Heros, 19.—Rafael Gómez, 1 año, Bastero, 18.—Miguel Sánchez, 8 meses, Cardenal Cisneros, 5.—José Serradell, 6 años, Tesoro, 4.—Bernarda Pérez, 30 meses, Paje de Indalecio, 11.—Julio García, 17 meses, Mira el Río, 18.—Dolores Sanguno, 4 años, San Hermenegildo, 11.—María Juana Rodríguez, 1 mes, Juan de Dios, 4.—Josefa Fernández, 21 meses, Instituto Rubio.—Rufino Rebo, 16 días, San Blas, 3.—Josefa Madrazo, 9 meses, Flor Baja, 14.—Luisa González, 20 meses, Hospital del Niño Jesús.—Rosa Caballero, 6 meses, Olivar, 40.—Carmen Muñoz, 7 meses, Silva, 23.—Petra López, 9 meses, Monserrat, 30.—Nicolasa Gil, 43, Hospital Provincial.—Esperanza Fernández, ídem ídem.—Felipe Martínez, 40 días, ídem ídem.

Defunciones. Han fallecido en Madrid: D. Manuel de Ciria, 37 años, Caballero de Gracia, 50.—Eustaquia García, 82, plaza Mayor, 2.—Jaime Baillo, 5, Leganitos, 20.—Inés Alcantarilla, 33, Embajadores, 87.—Carlota Cobos, 43, Provisiones, 5.—Agueda Estrella, 62, Princesa, 59.—Eduarda Jorge, 72, San Vicente, 16.—Amada Liaño, 14, Campomanes, 13.—Pilar Otero, 24, Santa Ana, 3.—Carlos Barroso, 37, Marqués de Santa Ana, 43.—Raimona Torres, 63, Alcalá, 132.—Victor Manuel Torres, 60, Meléndez Valdés, 2.—Ana de Frutos, 30 meses, Mesón de Paredes, 61.—José Alvarez, 75 años, Martín de Vargas, 15.—Manuela Fernández, 18 meses, Lagasca, 9.—Marcos Moreno, 5 años, Martín de los Heros, 19.—Rafael Gómez, 1 año, Bastero, 18.—Miguel Sánchez, 8 meses, Cardenal Cisneros, 5.—José Serradell, 6 años, Tesoro, 4.—Bernarda Pérez, 30 meses, Paje de Indalecio, 11.—Julio García, 17 meses, Mira el Río, 18.—Dolores Sanguno, 4 años, San Hermenegildo, 11.—María Juana Rodríguez, 1 mes, Juan de Dios, 4.—Josefa Fernández, 21 meses, Instituto Rubio.—Rufino Rebo, 16 días, San Blas, 3.—Josefa Madrazo, 9 meses, Flor Baja, 14.—Luisa González, 20 meses, Hospital del Niño Jesús.—Rosa Caballero, 6 meses, Olivar, 40.—Carmen Muñoz, 7 meses, Silva, 23.—Petra López, 9 meses, Monserrat, 30.—Nicolasa Gil, 43, Hospital Provincial.—Esperanza Fernández, ídem ídem.—Felipe Martínez, 40 días, ídem ídem.

Mundo eclesiástico

Los principales puntos que llenarán la mente y la acción del Comité Nacional, constituido por la Junta de la Unión de Damas españolas, en el asunto Cruzada de la Modestia Cristiana, son los siguientes: 1.º Velar para que las Normas de la Cruzada, aprobadas y bendecidas por los señores obispos, y las reglas de modestia cristiana en el vestir que se dictaren ó se hayan dictado sean puntualmente cumplidas y observadas.

2.º Estar en continuas relaciones con los Comités diocesanos de la Cruzada, procurando que se establezcan donde aun no se haya verificado, y para ello bueno será cuidar que los nombres y cargos de las señoras y señoritas que los formen se publiquen en los periódicos principales de España. 3.º Trabajar incansablemente por sí y por medio de los Comités diocesanos en la fundación y sostenimiento de una revista española para señoras, que enseñe con exquisitos dibujos y nuevos figurines cómo se puede vestir con elegancia sin salir de los límites de la modestia cristiana.

4.º Defender á la sociedad cristiana en los sagrados derechos de la moral y, en consecuencia, impedir, por todos los medios posibles, espectáculos pornográficos, diversiones indecorosas, lecturas inmorales y todo género de invenciones que, así en la familia como en la sociedad, atenten directa ó indirectamente contra los dogmas de la honestidad y del pudor y la singular dignidad y hermosura de la modestia cristiana. Forman el Comité las señoras siguientes: Presidenta, señora marquesa de Unzá del Valle; vicepresidente, señora condesa de Villariego; secretaria, señora condesa de Mayorga; vicesecretaria, señorita doña María Gamazo; tesorera, señora duquesa de Montemar; vicesorera, señorita doña Josefina Wicht; consiliares, señoritas doña Anunciada Ramirez de Haro, doña María Teresa Loriga y doña Concepción de Guzmán.

Dirección, Almagro, 19. —Se ha convertido al Catolicismo, en Jerusalén, habiendo hecho solemne acto de sujeción á la Santa Sede, monseñor Abdúl-Messich, antiguo patriarca jacobita. —Ha sido honrado por Su Santidad con la cruz de la Orden de San Gregorio Magno, M. Groussau, valeroso defensor de todas las causas católicas y, especialmente, de la libertad de enseñanza.

CASA DE LA VILLA

A las diez y cuarenta comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, con asistencia de escaso número de señores asociados. La Junta sancionó los siguientes acuerdos del Ayuntamiento. Uno aprobando créditos para las obras de pavimentación del paseo Imperial, ronda de Segovia y calles de Méndez Alvaro y Sur, con cargo al primer presupuesto extraordinario del Ensanche y ordinarios sucesivos. Otro rehabilitando créditos con cargo al vigente presupuesto del ensanche y los dos ordinarios sucesivos, para efectuar las obras de pavimentación del paseo de las Delicias.

Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa el Centro Instructivo del Obrero. Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos los edificios situados en la calle de Fortuny, números 8, 10, 12 y 14, donde se halla establecida la residencia de estudiantes. Otro concediendo la jubilación con 486,66 pesetas anuales a un guardia municipal. Otro concediendo a un médico de la Beneficencia municipal se le abonen sus haberes en concepto de gratificación.

Otro concediendo el percibo de sus haberes, en concepto de gratificación, a un médico tercero del Cuerpo de la Beneficencia municipal. Otro concediendo permiso a una Sociedad

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mogenol, 5 ptas. farmacias. Galletas Purgantes. Nada mejor para niños y adultos. Lo dicen los médicos. 50 cént. caja. SALUDABLES. Perlas y brillantes. Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz. 13, CIUDAD RODRIGO, 13

Aparatos para fotografía. BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS. CRONICA MEDICA. Una reputación merecida.

Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, á la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre esto todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, arterio-esclerosos, cardiopatas, ezeematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él. ¿A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY?

Es bien sencillo. Esta superioridad obedece á que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente. Combinándose con el ácido úrico da, en efecto, nacimiento á un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles; el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc.

La causa está, pues, vista, y el pleito ganado! DR. ED. GANDARA. A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ULTIMA HORA

Borracho ó terrorista. ORENSE. (Lunes, noche.) Ha sido detenido un obrero, llamado Ramón Fernández Sánchez, natural de Linares, provincia de Jaén, domiciliado en Madarinas, partido de Carballino, de esta provincia, que en la tarde de hoy arrojó un cartucho de dinamita contra la famosa ermita de la Virgen de los Remedios, inmediata á la ciudad.

Conducido á la inspección de Vigilancia, le ocuparon 19 cartuchos de regular tamaño, dos rollos de mecha y 22 fulminantes. Manifestó el obrero detenido que todos los explosivos y mecha estaban destinados á la apertura de un hoyo en la finca de un almacenaista de Orense.

Este comprobó la verdad de estas manifestaciones. Se cree que el obrero, al arrojar el cartucho contra la ermita, estaba borracho. Fué conducido á la cárcel, á disposición del Juzgado. Artistas de ópera. SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha sido contratado el maestro Pietro, del Liceo de Barcelona, para dirigir las funciones de ópera en el Teatro circo los días 12, 14 y 16 del mes de agosto.

Entre este artista, Titta Ruffo y el tenor Iboch, ganarán, por las tres funciones, 90.000 francos. Se espera, para completar el cuadro, una famosa triple, que han ido á contratarla á Milán. La casa de Correos. La delegación de Hacienda abonará mañana 203.000 pesetas, primer plazo de las obras de la casa de Correos.

La cuestión de Armenia. CONSTANTINOPLA. En El Cairo se ha celebrado un mitin de armenios. Se han congregado unos tres mil. Han acordado telegrafiar á los ministros de Negocios Extranjeros de las Potencias, á los embajadores en Constantinopla, á los católicos, al patriarca y al delegado armenio en París, pidiéndoles el establecimiento de reformas, con el control de Europa, como garantía para solucionar la cuestión de Armenia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el más periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ENGHLEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas RESTAURANT DE PRIMER ORDEN A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

**ANIVERSARIOS**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Federico de Madrazo y Kuntz**  
DIRECTOR QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA DE LAS ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y ESCULTURA; EX SENADOR DEL REINO, ETCÉTERA, ETC.  
Y LA SEÑORA  
**Doña Luisa Garreta y Huerta**  
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,  
el 10 de junio de 1894 y el 19 de agosto de 1854  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores. (7)

**PRESTAMOS**  
por alhajas y papeletas del Monte  
**SEVILLA 12 y 14, entresuelo**  
(antes Príncipe 2)

**Se vende**  
un solar de 14.000 pies, en la calle de Pardiñas-Lista. Darán razón: Barquillo, n.º 38, frutería.

**¡Miau! ¡Miau!**  
JUGUETE NOVEDAD  
á 50 céntimos.  
Casa ASIN.  
PRECIADOS, 23

**COMPAÑIA** dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º plat.º Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2

**Compro Carriles**  
VIGNOL Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada»

**Ptas. 5 ptas. diarias.**  
SOLICITAMOS en toda población de España, señoras y caballeros que puedan disponer de unas horas diarias, para asignarlas en su propia casa, fáb. y entretenida labor al alanceo de todos, muy bien remunerada. Artículos de novedad mundial, nunca vistos. Trabajos á destajos y á la comisión. Escribir á los «Establecimientos Cosmos», Madrid.

**Papeles pintados.**  
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

**AL PUBLICO**  
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.  
**CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.**

**GALLETAS OLIBET**  
Surt.º especial, 16 clas. k. 1,50  
» extra, 21 » 2,00  
» selecto, 33 » 3,00  
» rotas finas, 2,00  
La Negrita, Alcalá, 41.

**AGENTES**  
se solicitan á sueldo y comisión para la venta en Madrid, de artículos novísimo y pat.º para despachos y oficinas. Inútil ofrecerse sin referencias primer orden y gran práctica acreditada. Oferta á lta. Cs., billete 25 pts. 527.559.

**MANUEL ORTIZ**  
Comestibles finos.  
Cafés.—Chocolates.  
Galletas.  
Bombones.  
Sopas finas  
4—PRECIADOS 4.

**ARMARIOS-NEVERAS**  
para restaurantes y casas particulares; conservan comidas y bebidas, 48 ptas. Especiales de esta Casa. Sorbeteras, 7,75. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, á 55 pesetas.

**EXCURSIONISTAS**  
Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, á 2 ptas. 90 cént. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de resaca, Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.  
Filtros higiénicos p.º agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios fijos baratos.  
Antigua **CASA MARIN**, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Veri). Teléfono 1.414. (Of. Unicomercio MARIN, Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos)

**Aban cos japoneses** de gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. **CASA THOMAS**, Sevilla, 3.

**AVISO AL PÚBLICO**  
El Sr. Goldsoll advierte á los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película **QUO VADIS?**, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enajenado sus derechos al Sr. Ratés, y en algunas provincias del Norte, que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados Sres. F. J. Goldsoll. Por su representante, **B. BLUMENTHAL, Hotel de París, MADRID**

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El Clifrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

**OMNIBUS Y BERLINAS**  
AL  
**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**

Para la estación del Norte  
PEDIDOS:  
Despacho Central: Mayor, 32  
TELÉFONO 12

Para las de Atocha y Delicias  
PEDIDOS:  
Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno  
TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfin de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.  
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

**SEÑORAS**  
El vello de la cara y brazos desaparecen en 5 minutos con el **Depilatorio del Barón**, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6, PUIG.

**Vendo muy baratos, al contado y á plazos,** magnífica posesión de utilidad y recreo, con árboles frutales y de sombra, en la calle de López de Hoyos, y varios solares en la misma calle, con superficie de 6, 8 y 10.000 pies.—Informarán: Martín de los Heros, núm. 13, bajo.

**VENTA**  
Se vende una finca en la provincia de Palencia, de 2.400 hectáreas, de las que 1.400 están destinadas á siembra de cereales, y las 1.000 restantes á pasto y monte, con abundante caza; renta media anual, 100.000 pesetas. Informes: **Aduana, 5, pl.ª**

**TUBERIAS DE ACERO** usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

**ORO Y PLATA**  
Alhajas, Brillantes y Perlas **PAGAMOS** todo su valor Sal. 2 al 8: Plaza Mayor, 31.

**GORNAS HIGIENICAS**  
Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y victoria, 3, Ortoneda.

**¡Bicicletas!**  
Compromiso de 10.000 al año, inglesas, tod.º lujo, muy fuertes, con rueda libre y dos frenos, á 130 pesetas; sin gomas, 125 ptas; al contado y á plazos.  
C. Agustín, Santo Tomás, 3, esquina Santa Cruz, á 200 metros de la Puerta del Sol.

**Capitales disponibles,** tas.º tamentarias, hipotecas.—G. Martínez Campos, 1, pl.ª d.º

**Importante Sociedad** requiere para el fomento de sus operaciones, el concurso de personal activo, que tenga grandes relaciones en todas las capitales y pueblos de España. Sueldo ó comisión según aptitudes. R. Cretto general Español, Barcelona

**Calificada Pérez Aguirre, 3** (rs. f.º De venta: Farmacias Gayoso, Arenal y Carretas, 22

**Hospedaje completo desde** 4,50. Gabinetes para familia, con y sin.—Montera, 19.

**PARA regalos de San Antonio,** acaba de recibir novedades de la **CASA ASIN, PRECIADOS, número 23.**

**Representante necesario en** Readá pueblo. Escribid: «Sectas». Angulema (Francia)

**EN LA SIERRA**  
A hora tren Madrid arriando hermosas fincas amuebladas, con jardín y agua, de 2 á 5.000 reales, y 6 á 10 camas, y un gran hotel, con gran jardín, sombrillas y cocheras, 16 camas, baño y dependencias. **Caballero de Gracia, n.º 34,** sastre, interior.

**CUARTO** precioso, to.º confort, moderno, escalera mármol, teléfono; 42 dur. Serrano, 11.

**SEÑORAS**  
He comprado á la mejor fábrica de España un saldo de calzado, que vendo de 7 á 12 pesetas, para caballero, y de 6 á 9, para señora.—**JACOMETREZO, 60.**

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid  
**PLAZA DE CASTELAR, 5** F. C. de Valdecasas—Cantabria  
Teléfono 1.045. Teléfono 1.293.

**PRECIOS**  
690 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
Id. id. especial..... 8,25  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.  
Oficinas administrativas **PELIGROS, 3, entresuelo.**  
TELÉFONO 2.931

**PARA CASAS DE CAMPO**  
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—**La Orden y Compañía, Atocha, 43, Madrid**—Catálogo gratis.

**LA SEÑORITA**  
**Doña María Teresa Espino y Pellico**  
**FALLECIO**  
**EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus tíos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amigos se dignen asistir á estos sufragios y la encomiendan á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (8)

**TINTE LYON**  
Nuevos tintes. Limpieza, á seco y vapor; tintes en algodón, lanas, trabajos sistem.º Lyon, tintes en doce y veinticuatro horas.—**FUENCARRAL, 94.**

**BAÑOS DE LEDEMAS**  
(A 25 kilómetros de Salamanca.)  
Aguas hipotermas de 52º de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de junio á 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central.  
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

**HIJOS DE A. CANOSA**  
Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas p.º a café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y acetileno, etc.  
Precios sin competencia. La casa de los espejos.  
**CRUZ, 31, Y GATO, 2**

**Serrano, 23, bajo izquierda. De 4 á 6**  
1.º Adquisición de créditos y derechos litigiosos.—2.º Testamentarias anticipando fondos. 3.º Informes sobre colación de capitales con garantía hipotecaria y pignoratoria de compra y venta de fincas. Vendo finca en Fuencarral

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grietales, enfermedades convulsivas, impetencia, debilidad general, neurastenia, carias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

**¡En concluyéndolo!!!**  
He comprado á la mejor fábrica de España un saldo de calzado, que vendo de 7 á 12 pesetas, para caballero, y de 6 á 9, para señora.—**JACOMETREZO, 60.**

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**  
Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid  
**PLAZA DE CASTELAR, 5** F. C. de Valdecasas—Cantabria  
Teléfono 1.045. Teléfono 1.293.

**PRECIOS**  
690 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
Id. id. especial..... 8,25  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.  
Oficinas administrativas **PELIGROS, 3, entresuelo.**  
TELÉFONO 2.931

**PARA CASAS DE CAMPO**  
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—**La Orden y Compañía, Atocha, 43, Madrid**—Catálogo gratis.

De venta en Madrid.—Perfumería Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10



**La Hermosura del Rostro**  
Y LA PUREZA DEL CUTIS

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándole al cutis un tinte saludable y aterciopelado.

También recomiendo mi Polvo "Kosmo", para la cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto grisáceo del rostro—que tanto molesta á algunas señoras—y detiene el sudor excesivo.

Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente inofensivo.  
Le venden mis agentes locales ó se puede obtener escribiéndome directamente.  
Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envía gratis á quien lo solicita.

**MRS. GERVAISE GRAHAM**  
25 W. Illinois St. Chicago, Ill. E.U.A.  
De venta en las principales perfumerías.

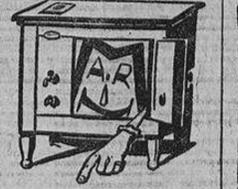
**AGENTES GENERALES**  
**SOCIEDAD ANGLO-IBERICA**  
Apartado 350.—Madrid

**BALNEARIO DE "EL MOLAR,"**  
Aguas Cloruro-Sódicas Sulfiticas y Azoadas. Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho. Automóvil del Establecimiento.—Alcalá, 10.—Madrid.

**GRANJA DE VALDELAGUNA**  
SAHAGUN (LEON)  
VENTA DE MADERAS  
Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño **D. José Eguilaz y Matío**, en León, ó el administrador de la finca en Valdelaguna.

**XIII ANIVERSARIO**  
DE LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Clara Murrieta y Bellido**  
DUQUESA DE SANTOÑA, GRANDE DE ESPAÑA  
**QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1900**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de Santo Tomás, San Antonio, Descalzas Reales y San Juan, serán aplicadas por el alma de la finada.  
Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Santoña; hijos, padre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios.  
El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia; los Excmos. y Revmos. Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Málaga, 40 á todos los fieles que devotamente rezaren un Avemaría, parte de rosario ó misa que oyeren, aplicándola por el alma de la finada, que en paz descanse.



**ARMARIOS-NEVERAS**  
para restaurantes y casas particulares; conservan comidas y bebidas, 48 ptas. Especiales de esta Casa. Sorbeteras, 7,75. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, á 55 pesetas.

**EXCURSIONISTAS**  
Botellas Thermos-Thermarin, de más de medio litro, á 2 ptas. 90 cént. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de resaca, Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.  
Filtros higiénicos p.º agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Precios fijos baratos.  
Antigua **CASA MARIN**, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Veri). Teléfono 1.414. (Of. Unicomercio MARIN, Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos)

**Aban cos japoneses** de gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. **CASA THOMAS**, Sevilla, 3.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª CLARA DE CASTRISIONES Y PARLADE**  
VIUDA DE BLANCO-GONZÁLEZ  
**FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1912**  
**R. I. P.**

Su hija, doña Elena; hijo político, D. Onofre Mata; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,  
**RUEGAN** á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 13 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**CHOCOLATES, TES y CAFES, BOMBONES, CARAMELOS, CAPRICHOS, EXQUISITOS BOMBONES DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS**  
**EMILIO GONZÁLEZ**  
Ant.º Dep. de **VENANCIO VAZQUEZ**  
Se ha trasladado al nuevo local, Carrera de San Jerónimo, número 29.  
**GALLETAS, COMESTIBLES FINOS, ACEITES FILTRADOS**  
Teléfono 146.—**MADRID**